

**INSTITUT VALENCIÀ DE FINANCES  
CUENTAS ANUALES  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

## ÍNDICE

- **Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025**
  - Balances de situación al 31 de diciembre de 2025 y 2024
  - Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
  - Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
  - Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
  - Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- **Informe de gestión**

## INSTITUT VALENCIÀ DE FINANCES

### Balances de situación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Expresado en miles de euros)

| ACTIVO                                                      | Notas   | 2025           | 2024           |
|-------------------------------------------------------------|---------|----------------|----------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                  |         | <b>334.536</b> | <b>319.687</b> |
| Inmovilizado intangible                                     | 5       | 957            | 896            |
| Inmovilizado material                                       | 6       | 4.247          | 4.481          |
| Terrenos y construcciones                                   |         | 3.947          | 4.082          |
| Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material        |         | 300            | 399            |
| Inversiones inmobiliarias                                   | 7       | 2.812          | 2.924          |
| Construcciones                                              |         | 2.812          | 2.924          |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 8       | 44.533         | 47.170         |
| Instrumentos del patrimonio                                 | 8.2     | 21.878         | 21.878         |
| Créditos a empresas                                         | 8.3     | 22.655         | 25.292         |
| Inversiones financieras a largo plazo                       | 9       | 281.927        | 264.156        |
| Instrumentos del patrimonio                                 | 9.1     | 59.231         | 55.624         |
| Créditos a terceros                                         | 9.2     | 222.696        | 208.532        |
| Activos por impuesto diferido                               | 14      | 60             | 60             |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                     |         | <b>398.072</b> | <b>373.008</b> |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta              | 11      | 2.312          | 3.483          |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar               | 9 y 9.3 | 1.676          | 1.585          |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios             |         | 9              | 9              |
| Otros deudores                                              |         | 107            | 105            |
| Personal                                                    |         | 9              | 20             |
| Activos por impuesto corriente                              | 14      | 1.534          | 1.414          |
| Otros créditos con las administraciones públicas            | 14      | 16             | 37             |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 8       | 89.867         | 65.479         |
| Créditos a empresas                                         | 8.3     | 3.667          | 3.009          |
| Otros activos financieros                                   | 8.4     | 86.201         | 62.470         |
| Inversiones financieras a corto plazo                       | 9       | 48.415         | 76.781         |
| Créditos a terceros                                         | 9.2     | 48.336         | 76.640         |
| Otros activos financieros                                   |         | 79             | 141            |
| Periodificaciones a corto plazo                             |         | 1              | 4              |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes              |         | 255.802        | 225.676        |
| Tesorería                                                   |         | 255.802        | 225.676        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                         |         | <b>732.609</b> | <b>692.695</b> |

## INSTITUT VALENCIÀ DE FINANCES

### Balances de situación al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de euros)

| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                                | <b>Notas</b> | <b>2025</b>    | <b>2024</b>    |
|----------------------------------------------------------------|--------------|----------------|----------------|
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                                         |              | <b>453.042</b> | <b>421.878</b> |
| <b>Fondos Propios</b>                                          | <b>12</b>    | <b>308.039</b> | <b>286.694</b> |
| Fondo Social                                                   |              | 206.635        | 206.635        |
| Reservas                                                       |              | 83.033         | 62.325         |
| Resultado del ejercicio                                        |              | 18.371         | 17.734         |
| <b>Ajustes por cambio de valor</b>                             | <b>2.6.1</b> | <b>3.779</b>   | <b>4.025</b>   |
| <b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>            | <b>19.2</b>  | <b>141.224</b> | <b>131.159</b> |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                                     |              | <b>50.896</b>  | <b>42.673</b>  |
| <b>Provisiones a largo plazo</b>                               | <b>16</b>    | <b>69</b>      | <b>69</b>      |
| <b>Deudas a largo plazo</b>                                    |              | <b>4.849</b>   | <b>26</b>      |
| Otros pasivos financieros                                      | 10.2         | 4.849          | 26             |
| <b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> | <b>19.1</b>  | <b>1</b>       | <b>1</b>       |
| <b>Pasivos por impuesto diferido</b>                           | <b>19.2</b>  | <b>45.977</b>  | <b>42.577</b>  |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                        |              | <b>228.671</b> | <b>228.144</b> |
| <b>Deudas a corto plazo</b>                                    |              | <b>4.515</b>   | <b>4.474</b>   |
| Otros pasivos financieros                                      | 10.2         | 4.515          | 4.474          |
| <b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> | <b>19.1</b>  | <b>223.567</b> | <b>222.888</b> |
| <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>          | <b>10.3</b>  | <b>589</b>     | <b>782</b>     |
| Acreedores varios                                              |              | 470            | 641            |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago)                   |              | -              | 5              |
| Otras deudas con las administraciones públicas                 | 14           | 118            | 136            |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                          |              | <b>732.609</b> | <b>692.695</b> |

**INSTITUT VALENCIÀ DE FINANCES**

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a lo ejercicios anuales terminados**

**el 31 de diciembre de 2025 y 2024**

**(Expresado en miles de euros)**

|                                                                                | Notas           | 2025           | 2024            |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|-----------------|
| <b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                                 |                 |                |                 |
| <b>Importe neto de la cifra de negocios</b>                                    |                 | <b>18.484</b>  | <b>22.322</b>   |
| Intereses de préstamos concedidos                                              | 15.1            | 16.006         | 19.722          |
| Prestaciones de servicios                                                      | 15.2            | 2.478          | 2.600           |
| <b>Aprovisionamientos</b>                                                      |                 | <b>-</b>       | <b>(271)</b>    |
| Intereses de préstamos recibidos                                               |                 | -              | (271)           |
| <b>Otros ingresos de explotación</b>                                           |                 | <b>236</b>     | <b>338</b>      |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                               |                 | 11             | 13              |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio            | 19.2            | 225            | 325             |
| <b>Gastos de personal</b>                                                      | <b>15.3</b>     | <b>(2.837)</b> | <b>(3.001)</b>  |
| Sueldos, salarios y asimilados                                                 |                 | (2.187)        | (2.347)         |
| Cargas sociales                                                                |                 | (650)          | (654)           |
| <b>Otros gastos de explotación</b>                                             |                 | <b>(2.331)</b> | <b>(5.684)</b>  |
| Servicios exteriores                                                           | 15.4            | (1.624)        | (2.040)         |
| Tributos                                                                       |                 | (57)           | (109)           |
| Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales    | 15.5            | 172            | (2.458)         |
| Otros gastos de gestión corriente                                              | 15.6            | (822)          | (1.077)         |
| <b>Amortización del inmovilizado</b>                                           | <b>5, 6 y 7</b> | <b>(369)</b>   | <b>(357)</b>    |
| <b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieros y otras</b>       | <b>19.2.1</b>   | <b>481</b>     | <b>365</b>      |
| <b>Imputación de subvenciones para financiación de proyectos empresariales</b> | <b>19.2.1</b>   | <b>5.776</b>   | <b>19.840</b>   |
| <b>Ayudas concedidas para financiación de proyectos empresariales</b>          | <b>15.7</b>     | <b>(4.937)</b> | <b>(18.954)</b> |
| <b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>                | <b>11</b>       | <b>-</b>       | <b>(375)</b>    |
| Resultados por enajenaciones y otras                                           |                 | -              | (375)           |
| <b>Otros resultados</b>                                                        |                 | <b>2</b>       | <b>-</b>        |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                                |                 | <b>14.505</b>  | <b>14.223</b>   |
| <b>Ingresos financieros</b>                                                    |                 | <b>4.382</b>   | <b>3.900</b>    |
| <b>De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>                        |                 | <b>762</b>     | <b>1.386</b>    |
| En terceros                                                                    | 9.1             | 762            | 1.386           |
| <b>De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>                 |                 | <b>3.620</b>   | <b>2.514</b>    |
| De empresas del grupo y asociadas                                              |                 | 1              | 2               |
| De terceros                                                                    | 15.8            | 3.619          | 2.512           |
| <b>Gastos financieros</b>                                                      |                 | <b>(5)</b>     | <b>(11)</b>     |
| Por deudas con terceros                                                        |                 | (5)            | (11)            |
| <b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>     | <b>15.5</b>     | <b>1.440</b>   | <b>909</b>      |
| Resultados por enajenaciones y otras                                           |                 | 1.440          | 909             |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>                                                    |                 | <b>5.817</b>   | <b>4.798</b>    |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                            |                 | <b>20.322</b>  | <b>19.021</b>   |
| <b>Impuestos sobre beneficios</b>                                              | <b>14</b>       | <b>(1.951)</b> | <b>(1.287)</b>  |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>           |                 | <b>18.371</b>  | <b>17.734</b>   |
| <b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>                                               |                 | <b>-</b>       | <b>-</b>        |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                                 |                 | <b>18.371</b>  | <b>17.734</b>   |

## INSTITUT VALENCIÀ DE FINANCES

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Expresado en miles de euros)

### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

|                                                                             | Notas  | 2025           | 2024            |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------|----------------|-----------------|
| <b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>                       |        | <b>18.371</b>  | <b>17.734</b>   |
| <b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>          |        |                |                 |
| Por cobertura de flujos de efectivo                                         |        | -              | -               |
| Subvenciones donaciones y legados                                           | 19.2.1 | 18.976         | 8.656           |
| Efecto impositivo                                                           | 19.2.1 | (4.744)        | (2.306)         |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b> |        | <b>14.232</b>  | <b>6.350</b>    |
| <b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                   |        |                |                 |
| Por cobertura de flujos de efectivo                                         |        | -              | -               |
| Subvenciones donaciones y legados                                           | 19.2.1 | (6.257)        | (20.205)        |
| Efecto impositivo                                                           | 19.2.1 | 1.530          | 5.016           |
| <b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>             |        | <b>(4.727)</b> | <b>(15.189)</b> |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>                                  |        | <b>27.876</b>  | <b>8.895</b>    |

## INSTITUT VALENCIÀ DE FINANCES

Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Expresado en miles de euros)

|                                            | Fondo<br>social | Reserva<br>legal | Reserva<br>voluntaria | Otras<br>Reservas.<br>Fondo<br>Promocional | Resultados<br>del ejercicio | Ajustes por<br>cambio de<br>valor | Subvenciones<br>y donaciones | Total          |
|--------------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------------|--------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|------------------------------|----------------|
| <b>Saldo final año 2023</b>                | <b>206.635</b>  | <b>210</b>       | <b>52.091</b>         | <b>4.101</b>                               | <b>4.491</b>                | <b>2.367</b>                      | <b>139.998</b>               | <b>409.893</b> |
| Ajustes por errores 2024                   | -               | -                | (133)                 | -                                          | -                           | 1.163                             | -                            | 1.030          |
| <b>Saldo ajustado inicio año 2024</b>      | <b>206.635</b>  | <b>210</b>       | <b>51.958</b>         | <b>4.101</b>                               | <b>4.491</b>                | <b>3.530</b>                      | <b>139.998</b>               | <b>410.923</b> |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos</b> | -               | -                | -                     | -                                          | <b>17.734</b>               | -                                 | <b>(8.839)</b>               | <b>8.895</b>   |
| Aumentos de capital                        | -               | -                | -                     | -                                          | -                           | -                                 | -                            | -              |
| Reducción de capital                       | -               | -                | -                     | -                                          | -                           | -                                 | -                            | -              |
| Distribución del resultado                 | -               | -                | 2.491                 | -                                          | (4.491)                     | -                                 | -                            | (2.000)        |
| Otros movimientos                          | -               | -                | -                     | 3.565                                      | -                           | 495                               | -                            | 4.060          |
| <b>Saldo final año 2024</b>                | <b>206.635</b>  | <b>210</b>       | <b>54.449</b>         | <b>7.666</b>                               | <b>17.734</b>               | <b>4.025</b>                      | <b>131.159</b>               | <b>421.878</b> |
| Ajustes por errores 2025                   | -               | -                | 228                   | -                                          | -                           | -                                 | -                            | 228            |
| <b>Saldo ajustado inicio año 2025</b>      | <b>206.635</b>  | <b>210</b>       | <b>54.677</b>         | <b>7.666</b>                               | <b>17.734</b>               | <b>4.025</b>                      | <b>131.159</b>               | <b>422.106</b> |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos</b> | -               | -                | -                     | -                                          | <b>18.371</b>               | -                                 | <b>9.505</b>                 | <b>27.876</b>  |
| Aumentos de capital                        | -               | -                | -                     | -                                          | -                           | -                                 | -                            | -              |
| Reducción de capital                       | -               | -                | -                     | -                                          | -                           | -                                 | -                            | -              |
| Distribución del resultado                 | -               | -                | 9.734                 | 8.000                                      | (17.734)                    | -                                 | -                            | -              |
| Otros movimientos                          | -               | -                | -                     | 2.746                                      | -                           | (246)                             | 560                          | 3.060          |
| <b>Saldo final año 2025</b>                | <b>206.635</b>  | <b>210</b>       | <b>64.411</b>         | <b>18.412</b>                              | <b>18.371</b>               | <b>3.779</b>                      | <b>141.224</b>               | <b>453.042</b> |

## INSTITUT VALENCIÀ DE FINANCES

### Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios anuales terminados 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Expresado en miles de euros)

|                                                                             | Notas    | 2025            | 2024             |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------|-----------------|------------------|
| <b>Resultado antes de Impuestos</b>                                         |          | <b>20.322</b>   | <b>19.021</b>    |
| <b>Ajustes del resultado</b>                                                |          | <b>(11.878)</b> | <b>(20.033)</b>  |
| Amortización del Inmovilizado                                               | 5, 6 y 7 | 369             | 358              |
| Correcciones valorativas por deterioro                                      |          | (172)           | -                |
| Variación provisiones                                                       |          | -               | 126.930          |
| Imputación de subvenciones                                                  | 19.2.1   | (6.258)         | (20.530)         |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros           | 15.5     | (1.440)         | (925)            |
| Ingresos financieros                                                        |          | (4.382)         | -                |
| Gastos financieros                                                          |          | 5               | -                |
| Otros ingresos y gastos                                                     |          | -               | (125.866)        |
| <b>Cambios en el capital corriente</b>                                      |          | <b>(163)</b>    | <b>126.961</b>   |
| Deudores y otras cuentas a cobrar                                           |          | 30              | 122.467          |
| Acreedores y otras cuentas a pagar                                          |          | (193)           | 4.494            |
| <b>Otros flujos de efectivo derivados de las actividades de explotación</b> |          | <b>5.791</b>    | <b>-</b>         |
| Pagos de intereses                                                          |          | (5)             | -                |
| Cobros de dividendos                                                        | 9.1      | 762             | -                |
| Cobros de intereses                                                         |          | 3.620           | -                |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios                                |          | 1.414           | -                |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                     |          | <b>14.072</b>   | <b>125.949</b>   |
| <b>Pagos por inversiones</b>                                                |          | <b>-</b>        | <b>(163.376)</b> |
| Empresas del grupo y asociadas                                              |          | -               | -                |
| Instrumentos de patrimonio                                                  |          | (9.347)         | (5.751)          |
| Inmovilizado intangible                                                     |          | (84)            | (189)            |
| Inmovilizado material                                                       |          | -               | (302)            |
| Otros activos financieros                                                   |          | (65.848)        | (157.134)        |
| <b>Cobros por desinversión</b>                                              |          | <b>66.814</b>   | <b>239.238</b>   |
| Empresas del grupo y asociadas                                              |          | -               | 68.119           |
| Instrumentos de patrimonio                                                  |          | 7.180           | 1.998            |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta                              | 11       | 1.061           | 2.178            |
| Otros activos financieros                                                   |          | 58.463          | 166.943          |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                   |          | <b>(8.465)</b>  | <b>75.862</b>    |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>                        |          | <b>18.976</b>   | <b>-</b>         |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                | 19.2.1   | 18.976          | -                |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>                 |          | <b>5.543</b>    | <b>-</b>         |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas                                   |          | 679             | -                |
| Otros pasivos financieros                                                   |          | 4.864           | -                |
| <b>Devolución y amortización de</b>                                         |          | <b>-</b>        | <b>(65.008)</b>  |
| Deudas con Entidades de crédito a corto plazo                               |          | -               | (65.008)         |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>                |          | <b>24.519</b>   | <b>(65.008)</b>  |
| <b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>                 |          | <b>30.126</b>   | <b>136.803</b>   |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                           |          | 225.676         | 88.873           |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                              |          | 255.802         | 225.676          |

## **INSTITUT VALENCIÀ DE FINANCES**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

#### **1 ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.**

El inicio de la actividad del Institut Valencià de Finances (en adelante, IVF o Entidad), se produjo el 27 de julio de 1992. Su domicilio actual se encuentra en el Carrer dels Llibrers, 2 y 4 de València.

El IVF fue creado por la Ley 7/1990, de Presupuestos de la Generalitat. Su régimen jurídico se establece en el artículo 171 de la Ley 5/2013, de 23 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat.

El IVF tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, estando en la actualidad adscrito a la Conselleria de Hacienda y Economía.

Este organismo tiene como finalidad el actuar como principal instrumento de la política financiera del Consell.

Su organización está regulada en el Decreto 118/2018, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del IVF; y su actividad por el Decreto 38/2019 de 15 de marzo, del Consell, de aprobación del reglamento de desarrollo de las políticas de actuación del IVF, y de la gestión y alienación de los bienes y derechos adquiridos en el ejercicio de su actividad crediticia.

En el Decreto Ley 6/2017, de 1 de diciembre, del Consell, se creó el Fondo para la gestión de los instrumentos financieros del programa operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional Comunitat Valenciana, para la financiación del emprendimiento y la innovación, así como de las pymes en fases de crecimiento y expansión; y el Fondo para la gestión de los instrumentos financieros del programa operativo FSE Comunitat Valenciana, para facilitar el acceso al crédito de las personas desempleadas o subempleadas que quieran trabajar por cuenta ajena.

Asimismo, en la Ley 27/2018, de 27 de diciembre, de medidas fiscales de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat, se creó el fondo para la gestión de los instrumentos financieros de la Generalitat y de su sector público dependiente para la financiación de los sectores productivos de la Comunitat Valenciana, Instrumentos Financieros de la Comunitat Valenciana (Fininval).

Todos estos fondos carecen de personalidad jurídica propia y tienen designado al IVF como organismo gestor de los mismos.

## **2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### **2.1 Imagen fiel.**

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, compuesta por las notas 1 a 26 se han preparado a partir de los registros contables del IVF, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes y se presentan de acuerdo con las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024 de 20 de diciembre y sus normas de desarrollo, y con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, el IVF aplicará la normativa establecida por el Banco de España para las entidades de crédito, en materia de registro y valoración de los instrumentos financieros, de acuerdo con el artículo 19.2 del Decreto 118/2018, de 3 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Institut Valencià de Finances (IVF).

Las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 fueron aprobadas por el Consejo General del IVF el 30 de junio de 2025.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales (el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria) están expresadas en miles de euros.

### **2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.**

No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

### **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Generalitat Valenciana, como socio único, facilita el apoyo imprescindible para garantizar el funcionamiento del IVF. El apoyo financiero de la Generalitat se mantiene desde su constitución, mediante aportaciones al fondo social, subvenciones corrientes y subvenciones de capital.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias (nota 4.2)
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4.8).

Si bien las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2025 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

## 2.4 Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio 2024. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

## 2.5 Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

## 2.6 Corrección de errores.

En el ejercicio 2025, se han registrado determinados ajustes contra reservas derivados de errores y regularizaciones correspondientes a ejercicios anteriores.

Los ajustes registrados proceden fundamentalmente de la regularización de determinados gastos e ingresos contabilizados en ejercicios anteriores y han sido imputados directamente al patrimonio neto.

El detalle de los ajustes registrados en el ejercicio 2025 es el siguiente:

| Descripción                      | Importe<br>Debe / (Haber) | Año generación |
|----------------------------------|---------------------------|----------------|
| Ajuste liquidación IS            | 31                        | 2024           |
| Dotación provisión insolvencias  | (330)                     | 2024           |
| Factura asistencia a Consejo SGR | (6)                       | 2023           |
| Intereses cartera crediticia     | (9)                       | 2023-2024      |
| Servicios exteriores             | 86                        | 2022-2023-2024 |
| <b>Total</b>                     | <b>(228)</b>              |                |

Debido a que el impacto agregado de dichos ajustes no se considera significativo, no se han reexpresado los saldos iniciales del ejercicio 2025.

En el ejercicio 2024, la Entidad procedió a realizar ajustes contra reservas y contra ajustes por valoración, por errores y regularizaciones de saldos provenientes de ejercicios anteriores, cuyo efecto neto no se consideró significativo.

El detalle de los ajustes registrados en el ejercicio 2024 fue el siguiente:

| Descripción                                  | Importe<br>Debe / (Haber) | Año<br>generación |
|----------------------------------------------|---------------------------|-------------------|
| IBIs activos adjudicados                     | (2)                       | 2023              |
| Intereses cartera crediticia                 | (2)                       | 2022              |
| Servicios exteriores                         | 28                        | 2023              |
| Ajuste comisión FEDER TR 2023                | 109                       | 2023              |
| Ajustes por valoración préstamos bonificados | (1.163)                   | 2023              |
| <b>Total</b>                                 | <b>(1.030)</b>            |                   |

### 2.6.1 Ajustes por valoración de préstamos bonificados

Según se explica en la nota 4.5.1 a.1) a.1.1) "Financiación bonificada" las variaciones del tipo de interés de referencia -Euribor a 12 meses- en operaciones a tipo de interés variable generan una modificación de los flujos de caja pendientes de cobro hasta el vencimiento, lo que obliga al IVF a practicar un ajuste a 15 de diciembre de cada año, momento en el que, por contrato, el Institut revisa el tipo de interés de referencia aplicable a estas operaciones para adaptarlo a las condiciones del mercado. A esta fecha, el IVF recalculará los flujos de caja pendientes de cobro y los descontará al tipo de interés de mercado que resulte al incorporar el nuevo tipo de interés de referencia.

Por la diferencia entre la nueva estimación y la existente antes de la revisión del tipo de interés de referencia, el IVF ajustará el valor contable del activo financiero contra una cuenta específica representativa de los ajustes de valoración en operaciones bonificadas, que se incluirá en el patrimonio neto del balance. El saldo de dicha cuenta a 31 de diciembre de 2025 es de 3.779 miles de euros (4.025 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

### 2.7 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

### 3 APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio es la siguiente:

| <b>(Miles de euros)</b> | <b>2025</b> |
|-------------------------|-------------|
| Beneficios              | 18.371      |
| <b>Distribución</b>     |             |
| A Fondo Promocional     | 8.000       |
| A Reservas              | 10.371      |

En el Consejo General del día 30 de junio de 2025 del IVF se aprobó la distribución del resultado de 2024, destinando 8.000 miles de euros al Fondo Promocional y 9.734 miles de euros a la Reserva Voluntaria.

### 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

#### 4.1 Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste, menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

El IVF reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales.

##### Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del IVF se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones informáticas” del balance.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período entre uno y cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación, atendiendo a la vida útil de las mismas.

#### 4.2. Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias.

##### Adscripción del edificio

En esta partida se recoge el derecho de uso del edificio del Palau Boil d'Arenós donde el IVF ubica sus oficinas, propiedad de la Generalitat, y que fue afectado a la actividad del mismo mediante Resolución de 17 de septiembre de 2021, de la Directora General de Sector Público y Patrimonio de la Conselleria de Hacienda y Modelo económico.

Para valorar el derecho de uso, el IVF ha registrado en su activo, el elemento de patrimonio histórico recibido por su valor razonable en la fecha de la adscripción o cesión, reconociendo por el mismo importe un ingreso por subvención directamente imputado al patrimonio neto.

Se establece una tasa de amortización de 3% del dicho valor.

#### Instalaciones y equipos informáticos

Las instalaciones y los equipos informáticos se registran a su precio de coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

#### Inversiones inmobiliarias

En esta partida se incluyen las inversiones inmobiliarias que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Se registran a su precio de coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

Para estos activos, el IVF aplica las normas de valoración relativas al inmovilizado material.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos:

|                                      | Años de vida útil estimada |
|--------------------------------------|----------------------------|
| Construcciones                       | 33                         |
| Instalaciones y mobiliario           | 7-10                       |
| Equipos para procesos de información | 4                          |
| Otro inmovilizado                    | 4                          |

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los demás costes por intereses se reconocen en resultados, en el período en que se incurre.

#### Deterioro de valor de activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias

En la fecha de cada balance, el IVF revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el IVF calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, éste se reduce a su importe recuperable reconociéndose una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

#### **4.3 Activos no corrientes mantenidos para la venta.**

El IVF incluye en este epígrafe diversos inmuebles adquiridos o adjudicados por recuperación de créditos impagados. Se trata de activos disponibles para su venta inmediata que cumplen los requisitos para que su venta se considere altamente probable, con excepción del plazo para la venta, que excede de un año, dado que la tipología de estos activos y, fundamentalmente, la situación del mercado inmobiliario, impiden que se realice en un menor plazo.

El valor de estos activos en el momento de su clasificación en esta categoría es el menor entre el valor contable de los activos financieros aplicados y su valor razonable, deducidos los costes estimados para su venta.

Al cierre de cada ejercicio se valoran estos activos, con el fin de que el valor contable se ajuste al valor razonable, deducidos los costes estimados para su venta.

El valor razonable se calcula aplicando a los valores de tasación unos descuentos porcentuales, estimados por el Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

Así, las minusvalías detectadas se registran por el importe calculado, mientras que las plusvalías se registran hasta el límite de las minusvalías que hayan sido registradas con anterioridad.

#### **4.4 Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. En ejercicios anteriores, la Sociedad mantenía un arrendamiento operativo correspondiente a una nave, cuyos ingresos y gastos se reconocían en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengaban, de acuerdo con el principio de devengo.

En el ejercicio 2025, dicho contrato de arrendamiento ha sido cancelado, no existiendo a 31 de diciembre de 2025 contratos de arrendamiento vigentes.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **4.5 Instrumentos financieros.**

El Institut Valencià de Finances (IVF) clasifica y valora los instrumentos financieros de conformidad con lo dispuesto en el marco normativo aplicable, y en particular conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad y, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19.2 del Decreto 118/2018, de 3 de agosto, del Consell, con la normativa del Banco de España para entidades de crédito, fundamentalmente la Circular 4/2017, de 27 de noviembre.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y se clasifican en activos financieros, pasivos financieros o instrumentos de patrimonio en función de su naturaleza económica.

##### Activos financieros

Los activos financieros se clasifican atendiendo al modelo de negocio aplicado y a las características de los flujos de efectivo contractuales.

Con carácter general, el IVF clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

##### a.1) Activos financieros a coste amortizado

##### a.1.1) Financiación bonificada

Para las operaciones de financiación bonificada concedidas hasta el ejercicio 2024, el IVF mantiene el criterio de valoración basado en la actualización de los flujos de efectivo al tipo de interés de mercado, reconociendo la diferencia entre el importe desembolsado y el valor contable inicial como ayuda implícita de la operación, de acuerdo con los criterios establecidos en las consultas del BOICAC nº 79/2009 y nº 81/2010.

Dicha ayuda implícita se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto de explotación, compensado mediante la imputación a resultados de la correspondiente subvención de capital concedida por la Generalitat Valenciana, de modo que el efecto sobre el resultado del Instituto resulta neutro.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos activos se valoran por su coste amortizado, utilizando el tipo de interés de mercado como tipo de interés efectivo.

##### a.1.2) Modificación de criterio para nuevas líneas

En el ejercicio 2025, el IVF ha modificado el criterio de contabilización aplicable a las nuevas líneas de financiación bonificada concedidas a partir de dicho ejercicio, manteniéndose sin cambios el criterio para las operaciones existentes a 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, la contabilización de la Línea DANA no sigue los criterios generales descritos anteriormente para la financiación bonificada, aplicándose un tratamiento específico atendiendo a la naturaleza particular de dicha línea (Nota 4.11).

##### a.1.3) Correcciones valorativas

Al cierre del ejercicio, el IVF reconoce las correspondientes correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros cuando existe evidencia objetiva de pérdida por riesgo de crédito, de acuerdo con su Política de Gestión del Riesgo de Crédito y la normativa del Banco de España.

**a.2) Activos financieros a coste**

En esta categoría se incluyen, entre otros, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, determinadas inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, así como otros activos financieros que, por su naturaleza, no cumplen los requisitos para ser valorados a coste amortizado.

Estos activos se reconocen inicialmente por su coste, entendido como el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles, y se valoran posteriormente por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos en los criterios de reconocimiento, valoración o deterioro aplicables a esta categoría de activos financieros respecto a los descritos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

**a.3) Baja de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad y atendiendo a la realidad económica de las transacciones.

**a.4) Reclasificación de activos financieros**

La reclasificación de activos financieros se produce únicamente cuando se modifica el modelo de negocio aplicado por el IVF, registrándose de forma prospectiva desde la fecha de la reclasificación. Durante el ejercicio 2025 no se han producido reclasificaciones significativas de activos financieros.

**Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se reconocen en el balance cuando el Instituto se convierte en parte obligada del correspondiente contrato o negocio jurídico y se clasifican, con carácter general, como pasivos financieros a coste amortizado o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**a.1) Pasivos financieros a coste amortizado**

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles, y se valoran posteriormente por su coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo. Aquellos pasivos con vencimiento inferior a un año que no devengan intereses contractuales se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualización no resulta significativo.

**a.2) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

En esta categoría se incluyen, en su caso, pasivos financieros mantenidos para negociar o aquellos designados de forma irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial, cuando se cumplen los requisitos establecidos en la normativa contable aplicable.

#### b.3) Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones contractuales que los originan se han extinguido.

### **4.6 Impuesto sobre beneficios.**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables, por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto las derivadas del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, tanto los identificados con diferencias temporarias como el resto (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar), sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que el IVF va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos), con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

### **4.7 Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

### **4.8 Provisiones y contingencias.**

Las cuentas anuales del IVF recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación, es mayor que la de que no se tenga que atender.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa. Son estimadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **4.9 Actuaciones con incidencia en el medio ambiente.**

La actuación medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente. La actividad del IVF, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **4.10 Gastos de personal.**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias, devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

#### **4.11 Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables, se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Este criterio se mantiene para los préstamos no bonificados y para las líneas de financiación bonificadas existentes hasta el ejercicio 2024.

Durante el ejercicio 2025, el IVF ha gestionado la Línea de Financiación DANA, cuyo tratamiento contable difiere del criterio general. Dicha línea se articula como un mecanismo de financiación bonificada, en el que la ayuda concedida por la Generalitat Valenciana se materializa mediante la compensación del coste financiero asociado a los préstamos otorgados. La ayuda se reconoce inicialmente en el patrimonio neto por el valor actual de la subvención implícita, con su correspondiente pasivo por impuesto diferido, imputándose posteriormente a resultados conforme se devengan los costes financieros compensados. A la fecha de cierre del ejercicio no existen indicios de incumplimiento de las condiciones asociadas a esta ayuda que pudieran dar lugar a su reintegro.

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por la Generalitat Valenciana se imputan, con carácter general, directamente a los fondos propios, salvo aquellas subvenciones de explotación de carácter finalista, o aquellos supuestos específicos cuya naturaleza financiera determine un tratamiento contable distinto.

#### **4.12 Negocios conjuntos.**

El IVF registra en su balance los negocios conjuntos en función de su participación, contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se registra la parte proporcional de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto, que corresponden al IVF, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto.

Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo, se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que corresponde al IVF en función del porcentaje de participación. Los resultados no realizados por transacciones entre el IVF y el negocio conjunto se eliminan en proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

#### 4.13 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

### 5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

| (Miles de euros)                         | Saldo inicial | Altas y dotaciones | Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro | Saldo final |
|------------------------------------------|---------------|--------------------|-------------------------------------------------------------|-------------|
| <b>Ejercicio 2025</b>                    |               |                    |                                                             |             |
| Coste                                    |               |                    |                                                             |             |
| Propiedad industrial                     | 2             | -                  | -                                                           | 2           |
| Aplicaciones informáticas                | 1.244         | 3                  | -                                                           | 1.247       |
| Anticipos para inmovilizados intangibles | 809           | 81                 | -                                                           | 890         |
|                                          | 2.055         | 84                 | -                                                           | 2.139       |
| Amortización acumulada                   |               |                    |                                                             |             |
| Propiedad industrial                     | (2)           | -                  | -                                                           | (2)         |
| Aplicaciones informáticas                | (1.157)       | (23)               | -                                                           | (1.180)     |
|                                          | (1.159)       | (23)               | -                                                           | (1.182)     |
| <b>Valor neto contable</b>               | <b>896</b>    |                    |                                                             | <b>957</b>  |

| (Miles de euros)                         | Saldo inicial | Altas y dotaciones | Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro | Saldo final |
|------------------------------------------|---------------|--------------------|-------------------------------------------------------------|-------------|
| <b>Ejercicio 2024</b>                    |               |                    |                                                             |             |
| Coste                                    |               |                    |                                                             |             |
| Propiedad industrial                     | 2             | -                  | -                                                           | 2           |
| Aplicaciones informáticas                | 1.150         | 94                 | -                                                           | 1.244       |
| Anticipos para inmovilizados intangibles | 714           | 95                 | -                                                           | 809         |
|                                          | 1.866         | 189                | -                                                           | 2.055       |
| Amortización acumulada                   |               |                    |                                                             |             |
| Propiedad industrial                     | (2)           | -                  | -                                                           | (2)         |
| Aplicaciones informáticas                | (1.123)       | (34)               | -                                                           | (1.157)     |
|                                          | (1.125)       | (34)               | -                                                           | (1.159)     |
| <b>Valor neto contable</b>               | <b>741</b>    |                    |                                                             | <b>896</b>  |

## 5.1 Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha registrado altas de aplicaciones informáticas por importe de 3 miles de euros (94 miles de euros en 2024). Asimismo, en el ejercicio 2025 se han registrado altas en el epígrafe "Anticipos para inmovilizados intangibles" por importe de 81 miles de euros (95 miles de euros en 2024). Dichos anticipos corresponden al suministro del software y a la prestación de los servicios necesarios para la definición, desarrollo, implantación, puesta en producción y soporte de una Plataforma de Administración Electrónica, que continúa en curso a la fecha de cierre del ejercicio.

No se han producido bajas ni correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2025.

## 5.2 Otra información

La Sociedad mantiene en uso propiedad industrial totalmente amortizada al 31 de diciembre de 2025 por importe de 2 miles de euros (2 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) y aplicaciones informáticas por importe de 1.154 miles de euros (1.150 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

## 6 INMOVILIZADO MATERIAL.

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

| (Miles de euros)                                    | Saldo inicial | Altas y dotaciones | Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro | Traspasos | Saldo final  |
|-----------------------------------------------------|---------------|--------------------|-------------------------------------------------------------|-----------|--------------|
| <b>Ejercicio 2025</b>                               |               |                    |                                                             |           |              |
| Coste                                               |               |                    |                                                             |           |              |
| Construcciones                                      | 4.530         | -                  | -                                                           | -         | 4.530        |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 790           | -                  | -                                                           | -         | 790          |
|                                                     | 5.320         | -                  | -                                                           | -         | 5.320        |
| Amortización acumulada                              |               |                    |                                                             |           |              |
| Construcciones                                      | (447)         | (136)              | -                                                           | -         | (583)        |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (391)         | (199)              | -                                                           | -         | (490)        |
|                                                     | (838)         | (235)              | -                                                           | -         | (1.073)      |
| <b>Valor neto contable</b>                          | <b>4.481</b>  |                    |                                                             |           | <b>4.247</b> |
| <b>Ejercicio 2024</b>                               |               |                    |                                                             |           |              |
| Coste                                               |               |                    |                                                             |           |              |
| Construcciones                                      | 4.530         | -                  | -                                                           | -         | 4.530        |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 487           | 302                | -                                                           | -         | 790          |
|                                                     | 5.017         | 302                | -                                                           | -         | 5.320        |
| Amortización acumulada                              |               |                    |                                                             |           |              |
| Construcciones                                      | (312)         | (136)              | -                                                           | -         | (447)        |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (315)         | (75)               | -                                                           | -         | (391)        |
|                                                     | (627)         | (211)              | -                                                           | -         | (838)        |
| <b>Valor neto contable</b>                          | <b>4.390</b>  |                    |                                                             |           | <b>4.481</b> |

### 6.1 Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2025 no se han registrado altas de inmovilizado material, manteniéndose sin variación los saldos de construcciones y de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material, cuyos importes corresponden a inversiones realizadas en ejercicios anteriores.

Asimismo, no se han producido bajas ni reclasificaciones de elementos de inmovilizado material durante el ejercicio 2025.

La variación registrada en el valor neto contable del inmovilizado material durante el ejercicio se debe exclusivamente a la amortización sistemática de los activos, ascendiendo la amortización del ejercicio a 235 miles de euros (211 miles de euros en 2024), de acuerdo con el plan de amortización aplicado por la Entidad.

Durante el ejercicio 2025 no se han reconocido dotaciones ni reversiones de correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material.

## 6.2 Otra información

La Sociedad mantiene en uso instalaciones técnicas y otro inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2025 por importe de 316 miles de euros (269 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

El detalle de las subvenciones pendientes a 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es el siguiente (nota 19.2.1):

| Ejercicio | 2025               |                                       |                   |                      | 2024                                  |                   |                      |
|-----------|--------------------|---------------------------------------|-------------------|----------------------|---------------------------------------|-------------------|----------------------|
|           | Importe subvención | Imputación al resultado del ejercicio | Efecto impositivo | Subvención pendiente | Imputación al resultado del ejercicio | Efecto impositivo | Subvención pendiente |
| 2016      | 85                 | -                                     | -                 | -                    | 1                                     | -                 | -                    |
| 2017      | 52                 | -                                     | -                 | -                    | -                                     | -                 | -                    |
| 2018      | 527                | -                                     | -                 | -                    | -                                     | -                 | -                    |
| 2019      | -                  | -                                     | -                 | -                    | -                                     | -                 | -                    |
| 2020      | 100                | -                                     | -                 | -                    | 1                                     | -                 | -                    |
| 2021      | 128                | 6                                     | 1                 | 50                   | 12                                    | 3                 | 55                   |
| 2022      | 270                | 6                                     | 1                 | 189                  | 6                                     | 2                 | 194                  |
| 2023      | 346                | 11                                    | 3                 | 209                  | 36                                    | 9                 | 217                  |
| 2024      | 490                | 97                                    | 24                | 255                  | 53                                    | 13                | 328                  |
| 2025      | 83                 | -                                     | -                 | 62                   | -                                     | -                 | -                    |
| Total     | 1.998              | 120                                   | 29                | 765                  | 109                                   | 27                | 794                  |

El saldo de subvenciones pendientes por 765 miles de euros no incluye 255 miles de euros correspondientes a pasivos por impuesto diferido.

## 7 INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

| (Miles de euros)           | Saldo inicial | Altas | Bajas | Traspasos | Saldo final  |
|----------------------------|---------------|-------|-------|-----------|--------------|
| <b>Ejercicio 2025</b>      |               |       |       |           |              |
| Coste                      |               |       |       |           |              |
| Construcciones             | 3.750         | -     | -     | -         | 3.750        |
|                            | 3.750         | -     | -     | -         | 3.750        |
| Amortización acumulada     |               |       |       |           |              |
| Construcciones             | (826)         | (113) | -     | -         | (938)        |
|                            | (826)         | (113) | -     | -         | (938)        |
| <b>Valor neto contable</b> | <b>2.924</b>  |       |       |           | <b>2.812</b> |

| (Miles de euros)           | Saldo inicial | Altas | Bajas | Traspasos | Saldo final  |
|----------------------------|---------------|-------|-------|-----------|--------------|
| <b>Ejercicio 2024</b>      |               |       |       |           |              |
| Coste                      |               |       |       |           |              |
| Construcciones             | 3.750         | -     | -     | -         | 3.750        |
|                            | 3.750         | -     | -     | -         | 3.750        |
| Amortización acumulada     |               |       |       |           |              |
| Construcciones             | (713)         | (113) | -     | -         | (826)        |
|                            | (713)         | (113) | -     | -         | (826)        |
| <b>Valor neto contable</b> | <b>3.037</b>  |       |       |           | <b>2.924</b> |

### 7.1 Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2025 no se han realizado nuevas inversiones ni enajenaciones de inversiones inmobiliarias, manteniéndose así el coste de las construcciones sin variación respecto al ejercicio anterior, por importe de 3.750 miles de euros.

La variación registrada en el valor neto contable de las inversiones inmobiliarias durante el ejercicio se debe exclusivamente a la amortización del ejercicio, que asciende a 113 miles de euros (113 miles de euros en 2024), calculada de acuerdo con el método de amortización lineal aplicado por la sociedad. Como consecuencia de ello, la amortización acumulada asciende a 938 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (826 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Como resultado de lo anterior, el valor neto contable de las inversiones inmobiliarias se sitúa en 2.812 miles de euros a cierre del ejercicio 2025 (2.924 miles de euros en 2024).

Durante el ejercicio 2025 no se han registrado bajas ni correcciones valorativas por deterioro.

El activo inmobiliario corresponde a la adjudicación en 2017 a favor del IVF del Estadio Rico Pérez de Alicante, obtenido en el marco de las acciones de recuperación de la deuda mantenida por la Fundación CV Hércules de Alicante con el IVF. Desde su adjudicación el Estadio está ocupado por el Hércules CF en virtud de un convenio cuya resolución se instó por el IVF y por la Administración Concursal del anterior propietario si bien dicha petición fue desestimada en sede judicial. Actualmente, el IVF ha reclamado el cumplimiento del convenio en los términos pactados por el propietario de origen y el Ayuntamiento de Alicante. Se ha clasificado en esta rúbrica ya que es intención del IVF obtener rentas de dicho inmueble por la vía de su arrendamiento. Se amortiza al 3%.

## 8 INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

La composición de los saldos con empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| (Miles de euros)                                | Largo plazo   | Corto plazo   |
|-------------------------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Ejercicio 2025</b>                           |               |               |
| Coste                                           |               |               |
| Instrumentos de patrimonio                      | 21.878        | -             |
| Créditos a empresas y otros activos financieros | 22.655        | 89.867        |
|                                                 | <b>44.533</b> | <b>89.867</b> |
| <b>Ejercicio 2024</b>                           |               |               |
| Coste                                           |               |               |
| Instrumentos de patrimonio                      | 21.878        | -             |
| Créditos a empresas y otros activos financieros | 25.292        | 65.479        |
|                                                 | <b>47.170</b> | <b>65.479</b> |

### 8.1 Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2025 no se han producido variaciones en los instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas, manteniéndose su coste sin cambios respecto al ejercicio anterior por importe de 21.878 miles de euros. Los instrumentos de patrimonio a largo plazo corresponden a inversiones en el capital en empresas del grupo y asociadas.

Por su parte, los créditos a empresas del grupo y asociadas y otros activos financieros han experimentado una disminución en el largo plazo, pasando de 25.292 miles de euros en 2024 a 22.655 miles de euros en 2025, y un incremento en el corto plazo, desde 65.479 miles de euros hasta 89.867 miles de euros. Estas variaciones se deben principalmente a la reclasificación a corto plazo de créditos cuyo vencimiento se produce en los doce meses siguientes y a los reembolsos y amortizaciones parciales realizados durante el ejercicio.

### 8.2 Descripción de las inversiones

El detalle de la evolución de los saldos de Instrumentos de patrimonio en 2025, correspondientes todos ellos a participaciones en empresas asociadas, en las que el porcentaje de participación es superior al 20% y/o sobre las que se tiene influencia significativa, es el siguiente:

#### Ejercicio 2025

| (Miles de euros)                  | Saldo inicial | Altas | Bajas | Dotaciones | Traspasos | Saldo final   |
|-----------------------------------|---------------|-------|-------|------------|-----------|---------------|
| Coste                             |               |       |       |            |           |               |
| SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA CV | 21.878        | -     | -     | -          | -         | 21.878        |
|                                   | <b>21.878</b> | -     | -     | -          | -         | <b>21.878</b> |

## Ejercicio 2024

| (Miles de euros)                  | Saldo inicial | Altas | Bajas | Dotaciones | Traspasos | Saldo final   |
|-----------------------------------|---------------|-------|-------|------------|-----------|---------------|
| Coste                             |               |       |       |            |           |               |
| SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA CV | 21.878        | -     | -     | -          | -         | 21.878        |
|                                   | <b>21.878</b> | -     | -     | -          | -         | <b>21.878</b> |

Los deterioros de valor se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el apartado de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros”. En el ejercicio 2025 y 2024 no ha habido deterioros.

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

### 8.2.1 Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunitat Valenciana (SGR).

| SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA CV  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Domicilio social</b>            | Carrer del Justícia 4-1ª A (València)                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Actividad</b>                   | Otorgamiento de garantías personales, por aval o por cualquier otro medio admitido en derecho distinto del seguro de caución, a favor de sus socios para las operaciones que estos realicen dentro del giro o tráfico de las empresas de las que sean titulares |
| <b>Capital social desembolsado</b> | 63.957 miles de euros                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Porcentaje de participación</b> | 34.20%                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Otra información</b>            | Empresa no cotizada en Bolsa                                                                                                                                                                                                                                    |

El Consejo de Administración de la SGR, celebrado el 26 de septiembre de 2024, acordó nombrar al Institut Valencià de Finances vicepresidente del mismo, siendo representado por su director general.

A 31 de diciembre de 2025, la aportación del IVF, en su calidad de socio protector, está representada por 364.027 participaciones sociales (mismas participaciones sociales en 2024) de 60,10 euros de valor nominal unitario. Este volumen se ha alcanzado tras sucesivos aumentos y reducciones de la participación.

A dicha fecha, la participación conjunta del IVF en el capital social de la SGR asciende al 34,20 %, frente al 36,32 % del ejercicio anterior.

De la información financiera correspondiente al ejercicio 2025 y 2024 disponible, se concluye que el valor recuperable de la participación es superior a su valor nominal, por lo que no ha sido necesario registrar deterioro alguno.

### 8.3 Créditos a empresas del grupo.

Se consideran empresas del grupo, tanto la Generalitat Valenciana como aquellas sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales, fundaciones, instituciones feriales, u otras entidades de derecho público dependientes de la misma. En este apartado se registran los saldos pendientes de cobro de préstamos concedidos a las citadas empresas, cuyo detalle es el siguiente:

| Concepto                | 2025          | 2024          |
|-------------------------|---------------|---------------|
| Préstamos a largo plazo | 22.655        | 25.292        |
| Préstamos a corto plazo | 3.616         | 2.974         |
| Intereses               | 51            | 35            |
| <b>Total</b>            | <b>26.322</b> | <b>28.301</b> |

Los vencimientos de estos préstamos, clasificados según el prestatario, son los siguientes:

*Ejercicio 2025*

| (Miles de euros)                                | 2027         | 2028         | 2029         | 2030 y siguientes | Total L.P.    | Total C.P.   | Total         |
|-------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|-------------------|---------------|--------------|---------------|
| Generalitat Valenciana                          | 2.060        | 2.060        | 2.060        | 16.477            | 22.655        | 2.060        | 24.715        |
| Valenciana de Aprovechamiento de Residuos, S.A. | -            | -            | -            | -                 | -             | 577          | 577           |
| Espacios Económicoa Empresariales               | -            | -            | -            | -                 | -             | 979          | <b>979</b>    |
| <b>Total general</b>                            | <b>2.060</b> | <b>2.060</b> | <b>2.060</b> | <b>16.477</b>     | <b>22.655</b> | <b>3.616</b> | <b>26.271</b> |

*Ejercicio 2024*

| (Miles de euros)                                | 2026         | 2027         | 2028         | 2029 y siguientes | Total L.P.    | Total C.P.   | Total         |
|-------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|-------------------|---------------|--------------|---------------|
| Generalitat Valenciana                          | 2.060        | 2.060        | 2.060        | 18.535            | 24.715        | 2.060        | 26.775        |
| Valenciana de Aprovechamiento de Residuos, S.A. | 577          | -            | -            | -                 | 577           | 914          | 1.491         |
| <b>Total general</b>                            | <b>2.637</b> | <b>2.060</b> | <b>2.060</b> | <b>18.535</b>     | <b>25.292</b> | <b>2.974</b> | <b>28.266</b> |

El tipo de interés medio para el ejercicio 2025 ha sido el 3,92 % (2,84 % en 2024).

#### 8.4 Otros activos financieros.

Su detalle es el siguiente:

| Concepto                                                            | 2025          | 2024          |
|---------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Comisiones Fondos de Fondos                                         | 3.579         | 1.953         |
| FEDER deudor por comisiones línea Reactiva Feder Tramo Reembolsable | 1.899         | 1.077         |
| Generalitat Valenciana deudora (Nota 19.2)                          | 80.706        | 59.410        |
| Otras empresas del grupo deudoras                                   | 17            | 30            |
| <b>Total</b>                                                        | <b>86.201</b> | <b>62.470</b> |

FEDER deudor por comisiones línea Reactiva Feder Tramo Reembolsable corresponde al cálculo de la tasa de gestión a favor del IVF, la cual tiene la consideración de gasto subvencionable y se calcula

como el resultado de aplicar el 1,5% anual sobre el riesgo vivo de cada operación de préstamo al final de cada periodo de liquidación.

Comisiones Fondos de Fondos corresponde a las comisiones devengadas a favor del IVF por la gestión que tiene encomendada de los Fondos de Fondos, según el siguiente detalle:

|                      | 2025         | 2024         |
|----------------------|--------------|--------------|
| Fondo Feder          | 3.089        | 1.463        |
| Fondo Social Europeo | 9            | 9            |
| Fininval             | 481          | 481          |
| <b>Total</b>         | <b>3.579</b> | <b>1.953</b> |

## 9 ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas (Nota 8), al 31 de diciembre es la siguiente:

| (Miles de euros)                         | Instrumentos de patrimonio |               | Créditos, derivados y otros |                | Total          |                |
|------------------------------------------|----------------------------|---------------|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|
|                                          | 2025                       | 2024          | 2025                        | 2024           | 2025           | 2024           |
| <b>Activos financieros a largo plazo</b> |                            |               |                             |                |                |                |
| Activos financieros a coste amortizado   | -                          | -             | 222.696                     | 208.532        | 222.696        | 208.532        |
| Activos financieros a coste              | 59.231                     | 55.624        | -                           | -              | 59.231         | 55.624         |
|                                          | <b>59.231</b>              | <b>55.624</b> | <b>222.696</b>              | <b>208.532</b> | <b>281.927</b> | <b>264.156</b> |
| <b>Activos financieros a corto plazo</b> |                            |               |                             |                |                |                |
| Activos financieros a coste amortizado   | -                          | -             | 50.091                      | 78.366         | 50.091         | 78.366         |
| Activos financieros a coste              | -                          | -             | -                           | -              | -              | -              |
|                                          | -                          | -             | <b>50.091</b>               | <b>78.366</b>  | <b>50.091</b>  | <b>78.366</b>  |
|                                          | <b>59.231</b>              | <b>55.624</b> | <b>272.787</b>              | <b>286.898</b> | <b>332.018</b> | <b>342.522</b> |

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

| (Miles de euros)                                | Instrumentos de patrimonio |               | Créditos, derivados y otros |                | Total          |                |
|-------------------------------------------------|----------------------------|---------------|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|
|                                                 | 2025                       | 2024          | 2025                        | 2024           | 2025           | 2024           |
| <b>Activos financieros no corrientes</b>        |                            |               |                             |                |                |                |
| Inversiones financieras a largo plazo           | 59.231                     | 55.624        | 222.696                     | 208.532        | 281.927        | 264.156        |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | -                          | -             | -                           | -              | -              | -              |
|                                                 | <b>59.231</b>              | <b>55.624</b> | <b>222.696</b>              | <b>208.532</b> | <b>281.927</b> | <b>264.156</b> |
| <b>Activos financieros corrientes</b>           |                            |               |                             |                |                |                |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar   | -                          | -             | 1.676                       | 1.585          | 1.676          | 1.585          |
| Inversiones financieras a corto plazo           | -                          | -             | 48.415                      | 76.781         | 48.415         | 76.781         |
|                                                 | -                          | -             | <b>50.091</b>               | <b>78.366</b>  | <b>50.091</b>  | <b>78.366</b>  |
|                                                 | <b>59.231</b>              | <b>55.624</b> | <b>272.787</b>              | <b>286.898</b> | <b>332.018</b> | <b>342.522</b> |

### 9.1 Instrumentos de patrimonio

El detalle de la evolución de los saldos de Instrumentos de patrimonio en 2025 es el siguiente:



| (Miles de euros)              | Inveready<br>Innvierte<br>Biotech II,<br>S.C.R | Tech Transfer<br>UPV, F.C.R. | MCH Iberian<br>Capital Fund<br>V, F.C.R. | Oquendo<br>IV S.C.A.<br>SICAV-<br>RAIF | Fondo<br>Valenciano de<br>Impulso<br>Empresarial –<br>IMPULSA I,<br>F.C.R.E., S.A. | Total         |
|-------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| <b>COSTE</b>                  |                                                |                              |                                          |                                        |                                                                                    |               |
| Saldo inicial                 | -                                              | 799                          | 35.309                                   | 13.317                                 | 24.000                                                                             | 73.425        |
| Entradas                      | -                                              | -                            | -                                        | -                                      | -                                                                                  | -             |
| Bajas                         | -                                              | (225)                        | (5.515)                                  | -                                      | -                                                                                  | (5.740)       |
| Traspasos                     | -                                              | -                            | -                                        | 515                                    | -                                                                                  | 515           |
| Saldo final                   | -                                              | 574                          | 29.794                                   | 13.832                                 | 24.000                                                                             | 68.200        |
| <b>DESEMBOLSOS PENDIENTES</b> |                                                |                              |                                          |                                        |                                                                                    |               |
| Saldo inicial                 | -                                              | (17)                         | (10.149)                                 | (1.316)                                | (6.280)                                                                            | (17.762)      |
| Entradas                      | -                                              | -                            | -                                        | -                                      | -                                                                                  | -             |
| Bajas                         | -                                              | -                            | 3.316                                    | 1.831                                  | 4.200                                                                              | 9.347         |
| Traspasos                     | -                                              | -                            | -                                        | (515)                                  | -                                                                                  | (515)         |
| Saldo final                   | -                                              | (17)                         | (6.833)                                  | -                                      | (2.080)                                                                            | (8.930)       |
| <b>DETERIORO VALOR</b>        |                                                |                              |                                          |                                        |                                                                                    |               |
| Saldo inicial                 | -                                              | -                            | -                                        | (40)                                   | -                                                                                  | (40)          |
| Entradas                      | -                                              | -                            | -                                        | -                                      | -                                                                                  | -             |
| Bajas                         | -                                              | -                            | -                                        | -                                      | -                                                                                  | -             |
| Traspasos                     | -                                              | -                            | -                                        | -                                      | -                                                                                  | -             |
| Saldo final                   | -                                              | -                            | -                                        | (40)                                   | -                                                                                  | (40)          |
| <b>VALOR NETO</b>             |                                                |                              |                                          |                                        |                                                                                    |               |
| <b>Inicial</b>                | -                                              | <b>783</b>                   | <b>25.160</b>                            | <b>11.961</b>                          | <b>17.720</b>                                                                      | <b>55.624</b> |
| <b>Final</b>                  | -                                              | <b>557</b>                   | <b>22.961</b>                            | <b>13.792</b>                          | <b>21.920</b>                                                                      | <b>59.231</b> |

La evolución de los saldos de Instrumentos de patrimonio en 2024 fue:

| (Miles de euros)              | Inveready<br>Invierte<br>Biotech II,<br>S.C.R | Tech<br>Transfer<br>UPV,<br>F.C.R. | MCH Iberian<br>Capital Fund<br>V, F.C.R. | Oquendo IV<br>S.C.A.<br>SICAV-RAIF | Fondo<br>Valenciano<br>de Impulso<br>Empresarial<br>– IMPULSA I,<br>F.C.R.E.,<br>S.A. | Total         |
|-------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| <b>COSTE</b>                  |                                               |                                    |                                          |                                    |                                                                                       |               |
| Saldo inicial                 | 503                                           | 920                                | 36.000                                   | 14.000                             | 24.000                                                                                | 75.423        |
| Entradas                      | -                                             | -                                  | -                                        | -                                  | -                                                                                     | -             |
| Bajas                         | (503)                                         | (120)                              | (691)                                    | (683)                              | -                                                                                     | (1.997)       |
| Traspasos                     | -                                             | -                                  | -                                        | -                                  | -                                                                                     | -             |
| Saldo final                   | -                                             | 800                                | 35.309                                   | 13.317                             | 24.000                                                                                | 73.426        |
| <b>DESEMBOLSOS PENDIENTES</b> | -                                             |                                    |                                          |                                    |                                                                                       |               |
| Saldo inicial                 | -                                             | (17)                               | (11.472)                                 | (2.744)                            | (9.280)                                                                               | (23.513)      |
| Entradas                      | -                                             | -                                  | -                                        | -                                  | -                                                                                     | -             |
| Bajas                         | -                                             | -                                  | 1.323                                    | 1.428                              | 3.000                                                                                 | 5.751         |
| Traspasos                     | -                                             | -                                  | -                                        | -                                  | -                                                                                     | -             |
| Saldo final                   | -                                             | (17)                               | (10.149)                                 | (1.316)                            | (6.280)                                                                               | (17.762)      |
| <b>DETERIORO VALOR</b>        | -                                             |                                    |                                          |                                    |                                                                                       |               |
| Saldo inicial                 | -                                             | -                                  | -                                        | -                                  | -                                                                                     | -             |
| Entradas                      | -                                             | -                                  | -                                        | (40)                               | -                                                                                     | (40)          |
| Bajas                         | -                                             | -                                  | -                                        | -                                  | -                                                                                     | -             |
| Traspasos                     | -                                             | -                                  | -                                        | -                                  | -                                                                                     | -             |
| Saldo final                   | -                                             | -                                  | -                                        | (40)                               | -                                                                                     | (40)          |
| <b>VALOR NETO</b>             |                                               |                                    |                                          |                                    |                                                                                       |               |
| <b>Inicial</b>                | <b>503</b>                                    | <b>903</b>                         | <b>24.528</b>                            | <b>11.216</b>                      | <b>14.720</b>                                                                         | <b>51.870</b> |
| <b>Final</b>                  | <b>-</b>                                      | <b>783</b>                         | <b>25.160</b>                            | <b>11.961</b>                      | <b>17.720</b>                                                                         | <b>55.624</b> |

#### 9.1.1 Inveready Invierte Biotech II, S.C.R

En el ejercicio 2013 se aprobó el compromiso de aportación de 1.000 miles de euros con el límite del 10% del patrimonio total comprometido en cada momento. Hasta 2017 se desembolsaron 860 miles de euros y se cancelaron los desembolsos pendientes, por 140 miles de euros, como consecuencia de la finalización del período de inversión. En 2020 y 2021 se realizaron reembolsos por importe de 357 miles de euros.

A lo largo del ejercicio 2025 se han cobrado dividendos por importe de 442 miles de euros (705 miles de euros en 2024).

El 10 de junio de 2024 se produjo la venta de la totalidad de las participaciones generándose un beneficio de 925 miles de euros.

#### 9.1.2 Tech Transfer UPV, F.C.R.

El 25 de febrero de 2015, el Comité de Financiación Empresarial del IVACE aprobó un compromiso de inversión de hasta 1.800 miles de euros en el fondo Tech Transfer UPV, F.C.R., que fue asumido por el Institut Valencià de Finances (IVF) como consecuencia del acuerdo que se menciona en la nota 9.2.2.2. (Préstamos sector privado IVACE).

El 19 de noviembre de 2015 se formalizó la suscripción de 1.056 participaciones del fondo, por un importe total de 1.056 miles de euros, y en 2017 se suscribieron participaciones adicionales por 118 miles de euros. Dichas participaciones fueron desembolsadas por tramos, quedando pendiente de desembolsar un importe de 17 miles de euros.

En 2025 se han reembolsado 225 miles de euros (120 miles de euros reembolsados en 2024), manteniendo al 31 de diciembre de 2025 un valor neto contable de 557 miles de euros (783 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

El porcentaje de participación del IVF en el fondo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se sitúa en el 29,99 %.

Se ha calculado el deterioro de la participación en base a la valoración de las participaciones facilitada por la sociedad gestora, que en 2025 y 2024 se sitúa por encima de su valor nominal, por lo que no se ha registrado pérdida de valor.

### **9.1.3 MCH Iberian Capital Fund V, F.C.R.**

El Consejo General del IVF acordó el 28 de enero de 2021 la selección de la sociedad gestora MCH Private Equity Investments, S.A., para la inversión del Fondo Valenciano de Crecimiento y Competitividad Empresarial CREIX en el fondo MCH Iberian Capital Fund V, F.C.R. El 21 de junio de 2021 se formaliza el Contrato de Suscripción, en el cual se establece un compromiso de inversión de 36 millones de euros, con el límite del 10% de los compromisos actuales del fondo 248.937 miles de euros.

El 9 de julio de 2021 se produce la primera solicitud de desembolso de la Sociedad Gestora del Fondo, por un importe de 10.810 miles de euros, en concepto del primer capital call del IVF en el Fondo para equipararse con el mismo porcentaje desembolsado que el resto de las partícipes, tras el 1º y 2º cierre del Fondo. Posteriormente, se producen otros desembolsos, y un reembolso de 691 miles de euros en marzo de 2024 hasta alcanzar 25.160 miles de euros de valor neto contable a 31 de diciembre de 2024.

Durante el ejercicio 2025, el IVF ha registrado un reembolso por importe de 5.515 miles de euros, que ha generado una plusvalía de 1.440 miles de euros, registrada en el epígrafe 'Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros' de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025. Tras dicho reembolso, el valor neto contable de la participación a 31 de diciembre de 2025 se sitúa en 22.961 miles de euros (25.160 miles de euros a 31 de diciembre 2024). El porcentaje de participación del IVF en el fondo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es del 9,8%.

Se ha calculado el deterioro de la participación en base a la valoración de las participaciones facilitada por la sociedad gestora, que en 2025 y 2024 se sitúa por encima de su valor nominal, por lo que no se ha registrado pérdida de valor.

### **9.1.4 Oquendo Capital SGEIC, S.A.**

El Consejo General del IVF acordó el 28 de enero de 2021 la selección de la sociedad gestora por Oquendo Capital SGEIC, S.A., para la inversión del Fondo Valenciano de Crecimiento y Competitividad Empresarial CREIX en el fondo Oquendo IV SCA SICAV – RAIF. El 21 de junio de 2021 se formaliza el Contrato de Suscripción, en el cual se establece un compromiso de inversión de 14 millones de euros.

El 28 de junio de 2021 se produce la primera solicitud de desembolso de la Sociedad Gestora del Fondo, por un importe de 3.390 miles de euros, en concepto del primer capital call del IVF en el Fondo para equipararse con el mismo porcentaje desembolsado que el resto de las partícipes, el cual se realiza el día 14 de julio. Posteriormente, se producen otros desembolsos y un reembolso de 683 miles de euros, hasta alcanzar 11.961 miles de euros de valor actual neto de la participación en 2024. En el ejercicio 2025 no se han registrado reembolsos, mientras que los desembolsos generan un valor neto final al 31 de diciembre de 2025 de 13.792 miles de euros. El porcentaje de participación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es del 6,5 %.

A lo largo del ejercicio 2025 se han cobrado dividendos por importe de 321 miles de euros (230 miles en 2024).

Se ha calculado el deterioro de la participación en base a la valoración de las participaciones facilitada por la sociedad gestora, no habiéndose registrado importe alguno por este concepto.

#### **9.1.5 Fondo Valenciano de Impulso Empresarial – Impulsa I.**

El Consejo General del IVF acordó el 28 de enero de 2021 la selección de la sociedad gestora Oquendo Capital SGEIC, S.A., para la constitución y gestión del Fondo Valenciano de Impulso Empresarial – Impulsa I. El 7 de septiembre de 2021 se formaliza el Acuerdo de suscripción, en el cual se establece un compromiso de inversión de 24 millones de euros, que es el equivalente como máximo al 40% del importe definitivo del Fondo (60 millones de euros), sin superar los 25 millones de euros.

El 17 de septiembre de 2021 se produce la primera solicitud de desembolso de la Sociedad Gestora del Fondo, por un importe de 720 miles de euros, en concepto del primer capital call del IVF en el Fondo para gastos de constitución y de gestión del fondo. Posteriormente, se producen otros desembolsos, por hasta alcanzar 17.720 miles de euros. El porcentaje de participación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es del 40 %.

A lo largo del ejercicio 2024 se cobraron dividendos por importe de 452 miles de euros.

En el ejercicio 2025 no se han registrado reembolsos, y los desembolsos han generado un valor neto final de 21.920 miles de euros.

Se ha calculado el deterioro de la participación en base a la valoración de las participaciones facilitada por la sociedad gestora, no habiéndose registrado importe alguno por este concepto.

### **9.2 Activos financieros a coste amortizado**

Dentro del epígrafe 'Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar' se incluyen tanto activos financieros valorados a coste amortizado como otras partidas cuya naturaleza no responde estrictamente a la definición de activo financiero, tales como saldos con el personal y activos por impuesto corriente.

#### **9.2.2 Créditos a terceros**

El detalle del epígrafe de créditos a terceros es el siguiente:

|                                    | Largo plazo    |                | Corto plazo   |               |
|------------------------------------|----------------|----------------|---------------|---------------|
|                                    | 2025           | 2024           | 2025          | 2024          |
| Préstamos sector privado           | 222.689        | 208.513        | 45.372        | 72.468        |
| Préstamos al personal (*)          | 7              | 19             | (1)           | (1)           |
| Intereses préstamos sector privado | -              | -              | 2.963         | 4.170         |
| Intereses préstamos IVACE          | -              | -              | 2             | 2             |
| <b>Total</b>                       | <b>222.696</b> | <b>208.532</b> | <b>48.336</b> | <b>76.640</b> |

(\*) Los préstamos de personal a corto plazo se registran en el apartado "Personal" dentro del epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

Los importes relacionados en el cuadro anterior incluyen saldos de activos dudosos netos de sus correspondientes deterioros, los cuales se desglosan en el siguiente cuadro:

|                                          | Activos dudosos |               | Deterioros    |               |
|------------------------------------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|
|                                          | 2025            | 2024          | 2025          | 2024          |
| Préstamos sector privado                 | 49.816          | 62.055        | 54.554        | 62.271        |
| Préstamos sector privado IVACE           | 1.116           | 1.152         | 1.583         | 1.152         |
| Intereses préstamos sector privado       | 1.734           | 1.572         | 1.897         | 706           |
| Intereses préstamos sector privado IVACE | 119             | 120           | 115           | 115           |
| Deudores por ejecución de avales         | 18.014          | 19.586        | 18.014        | 19.586        |
| <b>Total</b>                             | <b>70.799</b>   | <b>84.485</b> | <b>76.163</b> | <b>83.830</b> |

Por su parte, a continuación, se presenta el movimiento producido en 2025 y 2024 por los referidos dudosos:

|                                   | 2025          | 2024          |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Saldo inicial                     | 84.483        | 82.384        |
| Dotaciones netas (nota 15.5)      | (172)         | 2.458         |
| Aplicaciones, cancelación y otros | (4.370)       | (359)         |
| Bajas por traspaso a fallidos     | (9.142)       | -             |
| Dotaciones con cargo a reservas   | -             | -             |
| <b>Saldo final</b>                | <b>70.799</b> | <b>84.483</b> |

#### 9.2.2.1 Préstamos sector privado

Este apartado recoge los préstamos concedidos a empresas y entidades de naturaleza privada. El tipo de interés medio del ejercicio 2025 ha sido del 4,19 % (4,98 % en el ejercicio 2024). Para los préstamos concedidos en el ejercicio 2025 a empresas privadas afectadas por la DANA, el tipo de interés medio ha sido del 4,78 %.

A 31 de diciembre de 2025 y de 2024 existen préstamos aprobados y pendientes de formalizar, así como préstamos formalizados pendientes de desembolso, según el siguiente detalle:

|                                                        | 2025  | 2024   |
|--------------------------------------------------------|-------|--------|
| Préstamos aprobados y pendientes de formalizar (*)     | 5.094 | 2.485  |
| Préstamos formalizados y pendientes de desembolsar (*) | 9.664 | 11.686 |

(\*) Importes brutos sin considerar el efecto de la bonificación en el valor final del préstamo.

El detalle de los vencimientos de los préstamos al sector privado es el siguiente:

#### Ejercicio 2025

|                   | 2027   | 2028   | 2029                       | 2030 y ss         | Total L.P.     | Total C.P.    | Total          |
|-------------------|--------|--------|----------------------------|-------------------|----------------|---------------|----------------|
| Saldos pendientes | 80.739 | 38.445 | 25.356                     | 99.219            | 243.759        | 78.857        | 322.616        |
|                   |        |        | De los que Activos dudosos |                   | 16.629         | 33.187        | 49.816         |
|                   |        |        |                            | Deterioros        | (21.070)       | (33.484)      | (54.554)       |
|                   |        |        |                            | <b>Valor neto</b> | <b>222.689</b> | <b>45.373</b> | <b>268.062</b> |

#### Ejercicio 2024

|                   | 2026   | 2027   | 2028                       | 2029 y ss  | Total L.P. | Total C.P. | Total    |
|-------------------|--------|--------|----------------------------|------------|------------|------------|----------|
| Saldos pendientes | 84.919 | 83.119 | 44.472                     | 17.551     | 230.061    | 114.174    | 344.235  |
|                   |        |        | De los que Activos dudosos |            | 19.183     | 42.872     | 62.055   |
|                   |        |        |                            | Deterioros | (21.544)   | (41.706)   | (63.250) |
|                   |        |        |                            | Valor neto | 208.517    | 72.468     | 280.985  |

Entre otros se incluyen los préstamos otorgados de acuerdo a las convocatorias REACTIVA FEDER, aprobadas por diversas resoluciones del General del Director del IVF de 2023 y 2024. El objeto de la convocatoria es el otorgamiento de préstamos bonificados de pequeñas y medianas empresas que desarrollen su actividad en la Comunitat Valenciana. Dichas operaciones incorporan un tramo no reembolsable de hasta el 30% del valor nominal y una bonificación del tipo de interés, financiado con cargo a diversas subvenciones precedentes del presupuesto de la Generalitat Valenciana. El tramo reembolsable se financiará con recursos del Instrumento Financiero incluido en el eje 20-REAC UE del programa operativo FEDER de la Comunitat Valenciana 2014-2020.

Conforme a lo establecido en el artículo 42.1.d) del Acuerdo de Financiación del instrumento financiero financiado con fondos FEDER, tendrán la consideración de gasto subvencionable en concepto de tasa de gestión a favor del IVF, el resultado de aplicar el 1,5% anual sobre el riesgo vivo de cada operación de préstamo al final de cada periodo de liquidación. El importe calculado por este concepto en 2025 ha sido de 822 miles de euros y se ha registrado como Otros gastos de gestión para el Instrumento Financiero FEDER y como Ingresos por aplicación de subvención, al tratarse de un gasto subvencionable. Del mismo modo, el IVF ha registrado un ingreso por el mismo importe en la rúbrica Ingresos por prestación de servicios.

Adicionalmente, en el contexto de las consecuencias derivadas por la Dana del 29 de octubre de 2024 en diversas poblaciones de la provincia de Valencia, se implementó una nueva línea de financiación denominada "Préstamos bonificados IVF para empresas afectadas por la DANA de octubre de 2024"

con la finalidad apoyar financieramente a aquellas empresas que resultaron afectadas por la DANA de octubre de 2024 y contaban con instalaciones o centros de actividad ubicados en alguno de los municipios afectados; en concreto las acciones iban encaminadas a la reparación de los daños sufridos como consecuencia de la DANA y a la recuperación de la actividad. La financiación objeto de la citada convocatoria estaba bonificada y, conforme a la normativa de ayudas de Estado aplicable, se aprobó con un tipo de interés fijo del 0% de tal forma que la financiación obtenida para la reparación y recuperación de los daños no tuviese un coste financiero para las empresas afectadas; se establecía, igualmente, plazos de devolución adecuados a la finalidad de la financiación incorporando periodos de carencia en el pago de la deuda lo que ha permitido a las empresas abordar las necesidades económicas inminentes con mayor facilidad.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la sección 2ª Medidas de suspensión de obligaciones de pago de intereses y principal para préstamos y créditos con y sin garantía hipotecaria dentro del Capítulo V, medidas destinadas a los hogares, empresas y autónomos, del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, en el que se detallan las medidas adoptadas cuyo objeto es establecer la suspensión de las obligaciones de pago de intereses y principal para préstamos y créditos, independientemente de si están o no al corriente de pago, con y sin garantía hipotecaria, concedidos a afectados por la DANA.

Se ha considerado que son acreditados afectados por la DANA:

- a) Autónomos y empresas cuya actividad económica principal se encuentre en cualquiera de las localidades detalladas en el anexo del RDL 6/2024, de 5 de noviembre. En el caso de autónomos, se entenderá que su actividad económica principal se desarrolla en el domicilio indicado en la Resolución de aprobación del préstamo.
- b) Autónomos y empresas que hayan sufrido y puedan acreditar daños por el impacto de la DANA en cualquiera de las localidades detalladas en el anexo del RDL 6/2024, de 5 de noviembre.

Atendiendo a esta situación, se ha implementado la moratoria para la suspensión del pago de cuota de capital, en su caso, y el devengo de intereses y la ampliación del plazo de la operación por período necesario para mantener las cuotas de amortización constantes y sin variación en su cuantía.

Adicionalmente, en el caso particular de acreditados cuya facturación supera los seis millones de euros y que no pueden acogerse al RDL 9/2024, de 5 de noviembre, se ha otorgado facilidades consistentes en carencia de capital y la ampliación del plazo de la operación por período necesario para mantener las cuotas de amortización constantes y sin variación en su cuantía.

Por último, durante el ejercicio 2025 se ha puesto de manifiesto una mejora en la estimación de recuperabilidad de determinados créditos, lo que ha dado lugar al registro de reversiones de correcciones valorativas que superan a las dotaciones del ejercicio. Como consecuencia de ello, se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias un ingreso neto de 172 miles de euros, correspondiente a la variación neta de las correcciones valorativas por deterioro. Dicho importe se incluye en el epígrafe de 'Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales' (nota 16.5).

#### **9.2.2.2 Préstamos sector privado IVACE.**

El Decreto ley 5/2015, de 4 de septiembre, del Consell, por el que se modificó el ámbito competencial del Instituto Valenciano de Finanzas y del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial, restituyó al IVF la competencia en materia de financiación al sector privado y previó la subrogación del IVF en

determinadas funciones, derechos, obligaciones, procedimientos y relaciones jurídicas, titularidad del IVACE y, en particular, en las operaciones aprobadas por su Comité de Financiación Empresarial con posterioridad al 1 de enero de 2014. Para facilitar el cumplimiento de lo establecido en el citado Decreto ley se firmó un Acuerdo entre las partes, de fecha 14 de diciembre de 2015, por el que se establecían los pormenores de la mencionada subrogación.

De este modo, con efectos 28 de septiembre de 2015, se incorporaron al balance del IVF los siguientes activos y pasivos:

|                                                | Importe<br>deudor /<br>(acreedor) |
|------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Préstamos formalizados y desembolsados         | 5.108                             |
| Participaciones en entidades de capital riesgo | 565                               |
| Saldo deudor con IVACE                         | 6.064                             |
| Subvenciones de capital de la Generalitat      | -11.737                           |

A 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los saldos anteriores han evolucionado y presentan la siguiente situación:

|                                                        | Importe deudor / (acreedor) |       |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------|-------|
|                                                        | 2025                        | 2024  |
| Préstamos formalizados y desembolsados (netos)         | -                           | -     |
| Participaciones en entidades de capital riesgo (netas) | 557                         | 783   |
| Subvenciones de capital de la Generalitat              | (666)                       | (889) |

### 9.2.2.3 Créditos al personal.

Los créditos al personal reflejan operaciones de préstamo concedidas a empleados del IVF.

Los vencimientos a corto plazo se registran en el epígrafe de Personal, dentro de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

### 9.2.2.4 Deudores por ejecución de avales.

En este apartado se incluyen los importes correspondientes a los avales ejecutados, y se presentan netos de dotaciones.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es el siguiente:

|                             | 2025          |               |          | 2024          |               |          |
|-----------------------------|---------------|---------------|----------|---------------|---------------|----------|
|                             | Importe       | Deterioro     | Neto     | Importe       | Deterioro     | Neto     |
| New Millenium Sports S.L.   | 5.824         | 5.824         | -        | 5.824         | 5.824         | -        |
| Fundación Elche Club Fútbol | 12.190        | 12.190        | -        | 12.190        | 12.190        | -        |
| Fundación Aulamar           | -             | -             | -        | 1.572         | 1.572         | -        |
| <b>Total</b>                | <b>18.014</b> | <b>18.014</b> | <b>-</b> | <b>19.586</b> | <b>19.586</b> | <b>-</b> |

En el ejercicio 2025, se ha dado de baja tanto el coste como el deterioro con la Fundación Aulamar, no habiendo tenido impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias al encontrarse totalmente deteriorado en ejercicios anteriores.

### 9.3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| (Miles de euros)                                             | 2025         | 2024         |
|--------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 2.6.1) | 9            | 9            |
| Deudores varios                                              | 107          | 105          |
| Personal                                                     | 9            | 20           |
| Activos por impuesto corriente (Nota 14)                     | 1.534        | 1.414        |
| Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 14)   | 16           | 37           |
|                                                              | <b>1.676</b> | <b>1.585</b> |

### 9.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Las actividades del IVF están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y de tipo de interés.

#### 9.4.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida que se puede producir ante el incumplimiento, por parte de un acreditado o de alguna contraparte, de sus obligaciones contractuales de pago. A continuación, se muestra el nivel de exposición al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2025:

|                                                        | SalDOS a 31/12/2025  |                  |                                   |                                 |
|--------------------------------------------------------|----------------------|------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
|                                                        | SalDOS de<br>balance | SalDOS<br>brutos | De los que:<br>Activos<br>dudosos | Provisiones<br>por<br>deterioro |
| Créditos a empresas del grupo GVA                      | 26.322               | 26.322           | -                                 | -                               |
| Otros deudores del grupo y asociadas                   | 86.201               | 87.831           | 1.631                             | (1.631)                         |
| Créditos sector privado                                | 268.062              | 322.616          | 49.816                            | (54.554)                        |
| Inversiones empresas del grupo y asociadas             | 21.878               | 21.878           | -                                 | -                               |
| Deudores por ejecución de avales                       | -                    | 18.014           | 18.014                            | (18.014)                        |
| Créditos otras empresas sector publico                 | -                    | -                | -                                 | -                               |
| Instrumentos de patrimonio                             | 59.231               | 73.454           | 14.223                            | (14.223)                        |
| Activos líquidos                                       | 255.802              | 255.802          | -                                 | -                               |
| <b>Total instrumentos de deuda</b>                     | <b>717.496</b>       | <b>805.917</b>   | <b>83.684</b>                     | <b>(88.422)</b>                 |
| Avales primera vivienda                                | 15.041               | 15.041           | -                                 | -                               |
| Otras responsabilidades                                | 69                   | 69               | 69                                | (69)                            |
| <b>Total riesgos contingentes</b>                      | <b>15.110</b>        | <b>15.110</b>    | <b>69</b>                         | <b>(69)</b>                     |
| Compromisos contingentes                               | 14.750               | 14.750           | -                                 | -                               |
| <b>Total otras exposiciones</b>                        | <b>14.750</b>        | <b>14.750</b>    | <b>-</b>                          | <b>-</b>                        |
| <b>Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito</b> | <b>747.356</b>       | <b>835.777</b>   | <b>83.753</b>                     | <b>(88.491)</b>                 |

El riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 era el siguiente:

|                                                        | SalDOS a 31/12/2024  |                  |                                   |                                 |
|--------------------------------------------------------|----------------------|------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
|                                                        | SalDOS de<br>balance | SalDOS<br>brutos | De los que:<br>Activos<br>dudosos | Provisiones<br>por<br>deterioro |
| Créditos a empresas del grupo GVA                      | 28.301               | 28.301           | -                                 | -                               |
| Otros deudores del grupo y asociadas                   | 60.827               | 62.469           | 1.642                             | (1.642)                         |
| Créditos sector privado                                | 280.981              | 324.712          | 49.007                            | (43.731)                        |
| Inversiones empresas del grupo y asociadas             | 21.878               | 21.878           | -                                 | -                               |
| Deudores por ejecución de avales                       | -                    | 19.586           | 19.586                            | (19.586)                        |
| Créditos otras empresas sector publico                 | -                    | -                | -                                 | -                               |
| Instrumentos de patrimonio                             | 56.307               | 70.530           | 14.223                            | (14.223)                        |
| Activos líquidos                                       | 225.675              | 225.675          | -                                 | -                               |
| <b>Total instrumentos de deuda</b>                     | <b>673.969</b>       | <b>753.152</b>   | <b>84.459</b>                     | <b>(79.183)</b>                 |
| Avales primera vivienda                                | 1.730                | 1.730            | -                                 | -                               |
| Otras responsabilidades                                | 69                   | 69               | 69                                | (69)                            |
| <b>Total riesgos contingentes</b>                      | <b>1.799</b>         | <b>1.799</b>     | <b>69</b>                         | <b>(69)</b>                     |
| Compromisos contingentes                               | 14.171               | 14.171           | -                                 | -                               |
| <b>Total otras exposiciones</b>                        | <b>14.171</b>        | <b>14.171</b>    | <b>-</b>                          | <b>-</b>                        |
| <b>Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito</b> | <b>689.939</b>       | <b>769.122</b>   | <b>84.528</b>                     | <b>(79.252)</b>                 |

### **Límites al riesgo de crédito:**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 6/2025, de 30 de mayo, de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2025, el Institut Valencià de Finances podrá realizar operaciones de endeudamiento previa autorización del Consell, a propuesta de la persona titular de la conselleria competente en materia de hacienda, en los términos previstos en la normativa aplicable en materia de estabilidad presupuestaria y prudencia financiera.

No existen límites cuantitativos específicos en relación con el riesgo de crédito global asumido por la entidad. No obstante, la citada Ley 6/2025, en su artículo 53.5, establece un límite máximo para la concesión de avales, cauciones u otro tipo de garantías por parte del Institut Valencià de Finances, de forma que el riesgo vivo derivado de estas operaciones no podrá superar los 90 millones de euros a 31 de diciembre de 2025, sin perjuicio de que el Consell pueda autorizar la modificación de dicho límite por razones de mayor operatividad en el ámbito crediticio.

Durante el ejercicio 2025, las operaciones de avales concedidas por el Institut Valencià de Finances estarán asimismo sujetas a las condiciones de prudencia financiera establecidas en la Ley Orgánica 8/1980, de financiación de las comunidades autónomas, en la Ley Orgánica 2/2012, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, y en el resto de normativa de desarrollo aplicable.

### **Procedimiento de concesión de operaciones al sector privado y gestión de los activos**

El procedimiento de aprobación de nuevas operaciones y de novaciones de operaciones en vigor se realiza siguiendo la Política de Gestión del Riesgo del Institut Valencià de Finances, aprobada por el Consejo General. Los informes emitidos por la Subdirección se elevan al Órgano competente para resolver, en la mayoría de los casos el Director General, y en operaciones que tras su aprobación conlleven un riesgo por acreditado del importe igual o superior a 3 millones de euros, el Consejo General.

En relación con los inmuebles y activos adquiridos en pago de deudas contraídas en el ejercicio de su actividad crediticia, tanto por título voluntario inter vivos, a través de negocios jurídicos de dación en o para pago, como por título forzoso, en virtud de ejecuciones, o adjudicaciones dictadas en procedimientos judiciales, el IVF, una vez adjudicado el bien, realiza las actuaciones de depuración de la situación física y jurídica del mismo, y procede a su inscripción en el Registro de la Propiedad y/o, en su caso, en el Registro de Bienes Muebles y a su toma de posesión, realizando cuantas actuaciones se precisan para una eficaz gestión de los mismos con la finalidad de devolverlos al tráfico jurídico. En la gestión, administración y enajenación de estos activos, el IVF se rige por el derecho privado; no obstante, para garantizar la seguridad jurídica que debe regir la gestión de estos activos, la venta de los activos adjudicados del IVF se ajustará al documento de Política de Enajenación de Créditos y Activos Adjudicados, aprobado por el Consejo General del IVF celebrado el 21 de noviembre de 2019, posteriormente modificada en el consejo General del 12 de diciembre de 2022, de conformidad con el Decreto 38/2019 de 15 de marzo del Consell, de aprobación del reglamento de desarrollo de las políticas de actuación del IVF, y de la gestión y alienación de los bienes y derechos adquiridos en el ejercicio de su actividad crediticia.

### **Procedimiento de concesión de operaciones al sector público:**

El análisis y tramitación de este tipo de operaciones se lleva a cabo desde la Subdirección de Riesgos y es el Consejo General quien resuelve sobre las mismas, a la vista de las propuestas elevadas por la Dirección General.

En las propuestas y/o acuerdos de aprobación de estas operaciones podrán considerarse, además de los aspectos técnicos de las operaciones, otros relacionados con el interés público de la operación, la

vinculación y el grado de compromiso de la Generalitat con la entidad beneficiaria del préstamo, la rentabilidad social del proyecto, etc.

#### **9.4.2 Riesgo de liquidez**

La política de gestión del riesgo de liquidez ha consistido en mantener un saldo y un disponible en líneas de tesorería, que permita atender las necesidades de liquidez del IVF, derivadas de la definición de sus nuevos objetivos estratégicos y la consiguiente apertura de nuevas líneas de financiación. Para ello, se realizan periódicamente previsiones de cobros y pagos.

Cabe destacar que el Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) atendió en 2024 los vencimientos de los pasivos financieros a largo plazo del IVF con entidades financieras por un importe de 9.167 miles de euros. En el ejercicio 2025 no se ha producido ningún vencimiento.

#### **9.4.3 Riesgo de tipo de interés**

La política de gestión del riesgo de tipo de interés del IVF tiene por objeto minimizar el mismo y convertir tanto la financiación recibida como la otorgada en financiación a tipo variable. En determinadas operaciones puntuales, esta transformación se materializa mediante la contratación de swaps de tipos interés.

La exposición a las variaciones de tipo de interés se limita a la parte de pasivo sin coste que está financiando activos referenciados a Euribor.

## 10 PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

| (Miles de euros)                                              | Deudas con entidades de crédito |      | Obligaciones y otros valores negociables |      | Derivados y otros |                | Total          |                |
|---------------------------------------------------------------|---------------------------------|------|------------------------------------------|------|-------------------|----------------|----------------|----------------|
|                                                               | 2025                            | 2024 | 2025                                     | 2024 | 2025              | 2024           | 2025           | 2024           |
| <b>Pasivos financieros a largo plazo</b>                      |                                 |      |                                          |      |                   |                |                |                |
| Pasivos financieros a coste amortizado o coste                | -                               | -    | -                                        | -    | 4.850             | 27             | 4.850          | 27             |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | -                               | -    | -                                        | -    | -                 | -              | -              | -              |
| Cartera de negociación                                        | -                               | -    | -                                        | -    | -                 | -              | -              | -              |
| Designados                                                    | -                               | -    | -                                        | -    | -                 | -              | -              | -              |
| Otros                                                         | -                               | -    | -                                        | -    | -                 | -              | -              | -              |
| Derivados de cobertura                                        | -                               | -    | -                                        | -    | -                 | -              | -              | -              |
|                                                               | -                               | -    | -                                        | -    | <b>4.850</b>      | <b>27</b>      | <b>4.850</b>   | <b>27</b>      |
| <b>Pasivos financieros a corto plazo</b>                      |                                 |      |                                          |      |                   |                |                |                |
| Pasivos financieros a coste amortizado o coste                | -                               | -    | -                                        | -    | 228.671           | 228.144        | 228.671        | 228.144        |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | -                               | -    | -                                        | -    | -                 | -              | -              | -              |
| Cartera de negociación                                        | -                               | -    | -                                        | -    | -                 | -              | -              | -              |
| Designados                                                    | -                               | -    | -                                        | -    | -                 | -              | -              | -              |
| Otros                                                         | -                               | -    | -                                        | -    | -                 | -              | -              | -              |
| Derivados de cobertura                                        | -                               | -    | -                                        | -    | -                 | -              | -              | -              |
|                                                               | -                               | -    | -                                        | -    | <b>228.671</b>    | <b>228.144</b> | <b>228.671</b> | <b>228.144</b> |
|                                                               | -                               | -    | -                                        | -    | <b>233.521</b>    | <b>228.171</b> | <b>233.521</b> | <b>228.171</b> |

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

| (Miles de euros)                                        | Deudas con entidades de crédito |      | Obligaciones y otros valores negociables |      | Derivados y otros |                | Total          |                |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------|------|------------------------------------------|------|-------------------|----------------|----------------|----------------|
|                                                         | 2025                            | 2024 | 2025                                     | 2024 | 2025              | 2024           | 2025           | 2024           |
| <b>Pasivos financieros no corrientes</b>                |                                 |      |                                          |      |                   |                |                |                |
| Deudas a largo plazo                                    | -                               | -    | -                                        | -    | 4.849             | 26             | 4.849          | 26             |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | -                               | -    | -                                        | -    | 1                 | 1              | 1              | 1              |
|                                                         | -                               | -    | -                                        | -    | <b>4.850</b>      | <b>27</b>      | <b>4.850</b>   | <b>27</b>      |
| <b>Pasivos financieros corrientes</b>                   |                                 |      |                                          |      |                   |                |                |                |
| Deudas a corto plazo                                    | -                               | -    | -                                        | -    | 4.515             | 4.474          | 4.515          | 4.474          |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | -                               | -    | -                                        | -    | 223.567           | 222.888        | 223.567        | 222.888        |
| Proveedores                                             | -                               | -    | -                                        | -    | -                 | -              | -              | -              |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas             | -                               | -    | -                                        | -    | -                 | -              | -              | -              |
| Acreedores varios                                       | -                               | -    | -                                        | -    | 470               | 641            | 470            | 641            |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago)            | -                               | -    | -                                        | -    | -                 | 5              | -              | 5              |
| Otras deudas con las administraciones públicas          | -                               | -    | -                                        | -    | 118               | 136            | 118            | 136            |
|                                                         | -                               | -    | -                                        | -    | <b>228.671</b>    | <b>228.144</b> | <b>228.671</b> | <b>228.144</b> |
|                                                         | -                               | -    | -                                        | -    | <b>233.521</b>    | <b>228.171</b> | <b>233.521</b> | <b>228.171</b> |

### 10.1 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de las deudas a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

|                                                         | Largo plazo  |           | Corto plazo    |                |
|---------------------------------------------------------|--------------|-----------|----------------|----------------|
|                                                         | 2025         | 2024      | 2025           | 2024           |
| Otros pasivos financieros                               | 4.849        | 26        | 4.515          | 4.474          |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 1            | 1         | 223.567        | 222.888        |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar          | -            | -         | 589            | 782            |
| <b>Total</b>                                            | <b>4.850</b> | <b>27</b> | <b>228.671</b> | <b>228.144</b> |

### 10.2 Otros pasivos financieros.

Su detalle es el siguiente:

|                                        | Largo plazo  |           | Corto plazo  |              |
|----------------------------------------|--------------|-----------|--------------|--------------|
|                                        | 2025         | 2024      | 2025         | 2024         |
| Garantías por avales empresas privadas | -            | -         | -            | 1            |
| Otros pasivos financieros              | 4.849        | 26        | 4.515        | 4.473        |
| <b>Total</b>                           | <b>4.849</b> | <b>26</b> | <b>4.515</b> | <b>4.474</b> |

### 10.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

La composición de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

|                                                      | 2025       | 2024       |
|------------------------------------------------------|------------|------------|
| Acreedores varios                                    | 470        | 641        |
| Personal                                             | -          | 5          |
| Otras deudas con administraciones públicas (nota 15) | 118        | 136        |
| <b>TOTAL</b>                                         | <b>589</b> | <b>782</b> |

### 11. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden a terrenos y construcciones, respecto de los cuales el IVF tiene intención de su enajenación y cuya venta se considera altamente probable.

#### Ejercicio 2025

|                    | Terrenos   | Contrucciones | Total        |
|--------------------|------------|---------------|--------------|
| <b>COSTE</b>       |            |               |              |
| Saldo inicial      | 541        | 3.661         | 4.202        |
| Entradas           | -          | -             | -            |
| Bajas              | (347)      | (1.060)       | (1.406)      |
| Traspasos          | -          | -             | -            |
| <b>Saldo final</b> | <b>195</b> | <b>2.601</b>  | <b>2.796</b> |
| <b>DETERIOROS</b>  |            |               |              |
| Saldo inicial      | (239)      | (480)         | (719)        |
| Entradas           | -          | -             | -            |
| Bajas              | 234        | 2             | 235          |
| Traspasos          | -          | -             | -            |
| <b>Saldo final</b> | <b>(5)</b> | <b>(479)</b>  | <b>(484)</b> |
| <b>VALOR NETO</b>  |            |               |              |
| <b>Inicial</b>     | <b>303</b> | <b>3.181</b>  | <b>3.483</b> |
| <b>Final</b>       | <b>190</b> | <b>2.122</b>  | <b>2.312</b> |

### Ejercicio 2024

|                    | Terrenos     | Contrucciones | Total        |
|--------------------|--------------|---------------|--------------|
| <b>COSTE</b>       |              |               |              |
| Saldo inicial      | 541          | 5.839         | 6.380        |
| Entradas           | -            | -             | -            |
| Bajas              | -            | (2.178)       | (2.178)      |
| Traspasos          | -            | -             | -            |
| <b>Saldo final</b> | <b>541</b>   | <b>3.661</b>  | <b>4.202</b> |
| <b>DETERIOROS</b>  |              |               |              |
| Saldo inicial      | (239)        | (1.380)       | (1.619)      |
| Entradas           | -            | -             | -            |
| Bajas              | -            | 900           | 900          |
| Traspasos          | -            | -             | -            |
| <b>Saldo final</b> | <b>(239)</b> | <b>(480)</b>  | <b>(719)</b> |
| <b>VALOR NETO</b>  |              |               |              |
| <b>Inicial</b>     | <b>302</b>   | <b>4.459</b>  | <b>4.761</b> |
| <b>Final</b>       | <b>303</b>   | <b>3.181</b>  | <b>3.483</b> |

El detalle de los activos es el siguiente:

| Tipo                                            | Localización             | Año adjudicación | % propiedad | 2024         |                  |              | 2025         |                  |              |
|-------------------------------------------------|--------------------------|------------------|-------------|--------------|------------------|--------------|--------------|------------------|--------------|
|                                                 |                          |                  |             | Coste        | Pérdida de valor | VNC          | Coste        | Pérdida de valor | VNC          |
| Vivienda. Finca Registral 17.052                | Castalla - Alicante      | 2013             | 100%        | 52           | -                | 52           | 52           | -                | 52           |
| Vivienda. Finca Registral 17.054                | Castalla - Alicante      | 2013             | 100%        | 52           | -                | 52           | 52           | -                | 52           |
| Vivienda. Finca Registral 17.063                | Castalla - Alicante      | 2013             | 100%        | 40           | -                | 40           | 40           | -                | 40           |
| Vivienda. Finca Registral 43.567                | Benidorm - Alicante      | 2014             | 100%        | 63           | -                | 63           | 63           | -                | 63           |
| Oficina y Naves industriales FR.69008           | Parc Tecnologic_ Paterna | 2018             | 94%         | 2.029        | 407              | 1.622        | 2.029        | 407              | 1.622        |
| Nave industrial. Finca Registral 12.844         | La Gineta (Albacete)     | 2018             | 24%         | 114          | 18               | 95           | 114          | 18               | 95           |
| Almacén con despachos baños y comedor. Finca    | Paterna - Valencia       | 2019             | 100%        | 1.061        | -                | 1.061        | -            | -                | -            |
| Rústica Finca registral 10739                   | Cocentaina/Alicante      | 2016             | 25%         | 2            | 0                | 1            | 2            | 0                | 1            |
| Vivienda unifamiliarFinca registral 19965       | Cocentaina/Alicante      | 2016             | 25%         | 10           | -                | 10           | 10           | -                | 10           |
| Local Comercial Finca registral 32205           | Alcoy/Alicante           | 2016             | 25%         | 7            | -                | 7            | 7            | -                | 7            |
| Local Comercial Finca registral 35551           | Alcoy/Alicante           | 2016             | 25%         | 5            | 0                | 5            | 5            | 0                | 5            |
| Rústica Finca registral 4261                    | Cocentaina/Alicante      | 2016             | 25%         | 14           | 4                | 10           | 14           | 4                | 10           |
| Local Comercial Finca Registral 19936           | Benidorm - Alicante      | 2014             | 100%        | 58           | 24               | 34           | 58           | 24               | 34           |
| Vivienda Finca Registral 43609 54 metros        | Benidorm - Alicante      | 2014             | 100%        | 65           | 5                | 60           | 65           | 5                | 60           |
| Suelo Urbano fincas 74551, 74552, 74553 y 74554 | Villarreal- Castellón    | 2020             | 100%        | 347          | 236              | 110          | -            | -                | -            |
| Nave industrial. Finca Registral 42681          | Molina de Segura         | 2019             | 24%         | 107          | 24               | 83           | 107          | 24               | 83           |
| Rústica de secano. Finca Registral 43.871       | Liria                    | 2021             | 100%        | 179          | -                | 179          | 179          | -                | 179          |
|                                                 |                          |                  |             | <b>4.203</b> | <b>720</b>       | <b>3.483</b> | <b>2.796</b> | <b>484</b>       | <b>2.312</b> |

Se han obtenido 30 miles de euros de ingresos de estos inmuebles, mientras que los gastos para el mantenimiento de estos activos durante el ejercicio 2025 han ascendido a 136 miles de euros (60 y 91 miles de euros respectivamente en 2024). En los ejercicios 2025 y 2024 no se han registrado deterioros.

En 2025 se ha producido la venta de dos inmuebles por su valor neto contable que ascendía a 1.171 miles de euros.

En 2024 se produjo la venta de siete inmuebles por importe de 903 miles de euros, cuyo valor neto contable era de 1.278 miles de euros, obteniendo un resultado negativo de 375 miles de euros.

12. FONDOS PROPIOS.

Los movimientos en las cuentas de fondos propios durante el ejercicio 2025 han sido los siguientes:

|                            | Fondo Social   | Reserva legal | Reserva voluntaria | Otras Reservas. Fondo Promocional | Resultado del ejercicio | Total          |
|----------------------------|----------------|---------------|--------------------|-----------------------------------|-------------------------|----------------|
| <b>Ejercicio 2025</b>      |                |               |                    |                                   |                         |                |
| Saldo Inicial              | 206.635        | 210           | 54.450             | 7.665                             | 17.734                  | 286.694        |
| Entradas                   | -              | -             | 228                | 2.746                             | 18.371                  | 21.345         |
| Bajas                      | -              | -             | -                  | -                                 | -                       | -              |
| Distribución del resultado | -              | -             | 9.734              | 8.000                             | (17.734)                | -              |
| <b>Saldo final</b>         | <b>206.635</b> | <b>210</b>    | <b>64.412</b>      | <b>18.411</b>                     | <b>18.371</b>           | <b>308.039</b> |
| <b>Ejercicio 2024</b>      |                |               |                    |                                   |                         |                |
| Saldo Inicial              | 206.635        | 210           | 52.091             | 4.101                             | 4.491                   | 267.528        |
| Entradas                   | -              | -             | 2.358              | 3.565                             | 17.734                  | 23.657         |
| Bajas                      | -              | -             | -                  | -                                 | -                       | -              |
| Distribución del resultado | -              | -             | -                  | -                                 | (4.491)                 | (4.491)        |
| <b>Saldo final</b>         | <b>206.635</b> | <b>210</b>    | <b>54.449</b>      | <b>7.666</b>                      | <b>17.734</b>           | <b>286.694</b> |

En el Consejo General del día 30 de junio de 2025 del IVF se aprobó la distribución del resultado de 2024, destinando 8.000 miles de euros al Fondo Promocional y 9.734 miles de euros a la Reserva Voluntaria.

El 2 de julio de 2024 el Consejo General del IVF aprobó la distribución del resultado de 2023, destinando 2.000 miles de euros al Fondo Promocional y 2.491 miles de euros a la Reserva Voluntaria.

El Fondo Promocional se recoge en la ley de creación del IVF y se crea para permitir al IVF conceder financiación bonificada con cargo a los beneficios de años anteriores. Este fondo se nutre de la distribución del resultado de cada ejercicio.

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas, que se constituyeron mediante distribuciones de resultados positivos en ejercicios anteriores.

13 MONEDA EXTRANJERA.

No existen cuentas en moneda extranjera.

14. SITUACION FISCAL.

La composición de las cuentas con Hacienda Pública a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

|                                                        | 2025         | 2024         |
|--------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Activos por impuesto corriente                         | 1.534        | 1.414        |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas       | 16           | 37           |
| <b>Total saldos deudores con Hacienda Pública</b>      | <b>1.550</b> | <b>1.451</b> |
| Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas | (55)         | (67)         |
| Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades  | -            | -            |
| Hacienda Pública acreedora por IVA                     | (2)          | (2)          |
| Seguridad Social acreedora                             | (61)         | (67)         |
| <b>Total saldos acreedores con Hacienda Pública</b>    | <b>(118)</b> | <b>(136)</b> |
| Activos por impuesto diferido                          | 60           | 60           |
| <b>Activos por impuesto diferido</b>                   | <b>60</b>    | <b>60</b>    |

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

|                                                                   | 2025          | 2024          |
|-------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Resultado contable antes de impuestos</b>                      | <b>20.322</b> | <b>19.021</b> |
| Diferencias permanentes                                           | -             | (16)          |
| Diferencias temporales                                            | (4.715)       | (1.840)       |
| <b>Base Imponible previa</b>                                      | <b>15.606</b> | <b>17.165</b> |
| Compensación Bases impositivas negativas de ejercicios anteriores | (7.803)       | (12.015)      |
| <b>Base Imponible Líquida</b>                                     | <b>7.803</b>  | <b>5.150</b>  |
| <b>Cuota íntegra</b>                                              | <b>1.951</b>  | <b>1.287</b>  |
| Deducciones                                                       | -             | -             |
| <b>Cuota líquida</b>                                              | <b>1.951</b>  | <b>1.287</b>  |
| Retenciones                                                       | (2.322)       | (2.265)       |
| <b>Cuota del ejercicio (líquido a ingresar/devolver)</b>          | <b>(371)</b>  | <b>(978)</b>  |
| <b>Tipo gravamen</b>                                              | <b>25%</b>    | <b>25%</b>    |

En el epígrafe de Activos por impuesto diferido se incluye el Impuesto anticipado que se originó en el ejercicio 2004, por las diferencias temporales positivas generadas, como consecuencia de dotaciones contables por créditos que fiscalmente no fueron deducibles en dicho ejercicio.

Las diferencias temporales se originan fundamentalmente como consecuencia de dotaciones y recuperaciones, que se han registrado contablemente y no suponen gasto o ingreso fiscal en el ejercicio. Aunque en principio, estas diferencias temporales revertirán en ejercicios posteriores, los activos por créditos fiscales que se originan no se han reconocido contablemente, por aplicación del principio de prudencia.

Se detalla a continuación el importe de las bases impositivas negativas pendientes de compensación, no registradas como activo en la contabilidad de la Entidad:

| Ejercicio generación | Importe base imponible negativa pendiente compensación |
|----------------------|--------------------------------------------------------|
| 2019                 | 15.110                                                 |
| 2020                 | 1.000                                                  |
| 2024                 | 4.834                                                  |
| <b>Total</b>         | <b>20.944</b>                                          |

Los años abiertos a inspección por los impuestos más significativos que le son de aplicación al IVF son los siguientes:

| Impuesto                                    | Ejercicio   |
|---------------------------------------------|-------------|
| Impuesto sobre sociedades                   | 2021 a 2025 |
| Impuesto sobre la renta de personas físicas | 2022 a 2025 |
| Impuesto sobre el valor añadido             | 2022 a 2025 |
| Impuesto de actividades económicas          | 2022 a 2025 |

## 15. INGRESOS Y GASTOS.

### 15.1 Intereses de préstamos concedidos.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

|                                                                   | 2025          | 2024          |
|-------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Intereses y comisiones de préstamos a empresas del grupo          | 1.092         | 2.199         |
| Intereses y comisiones de préstamos a empresas del sector privado | 14.914        | 17.523        |
| <b>Total</b>                                                      | <b>16.006</b> | <b>19.722</b> |

### 15.2 Prestaciones de servicios.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

|                                                          | 2025         | 2024         |
|----------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Comisiones por gestión de Fondos de Fondos               | 1.626        | 1.463        |
| Comisiones FEDER Línea Reactiva Feder Tramo Reembolsable | 822          | 1.077        |
| Ingresos por arrendamientos                              | 30           | 60           |
| <b>Total</b>                                             | <b>2.478</b> | <b>2.600</b> |

### 15.3 Gastos de personal.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

|                              | 2025         | 2024         |
|------------------------------|--------------|--------------|
| Sueldos y salarios           | 2.187        | 2.347        |
| Seguros sociales             | 650          | 654          |
| Aportación plan de pensiones | -            | -            |
| Otros gastos sociales        | -            | -            |
| <b>Total</b>                 | <b>2.837</b> | <b>3.001</b> |

#### 15.4 Servicios exteriores.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

|                                              | 2025         | 2024         |
|----------------------------------------------|--------------|--------------|
| Reparaciones y conservación                  | 160          | 167          |
| Servicios de profesionales independientes    | 792          | 1.122        |
| Primas de seguros                            | 17           | 1            |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 305          | 299          |
| Suministros                                  | 45           | 40           |
| Material oficina y suscripciones             | 35           | 38           |
| Mantenimiento informático                    | 251          | 366          |
| Otros servicios                              | 19           | 7            |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>1.624</b> | <b>2.040</b> |

#### 15.5 Pérdidas y deterioros.

El detalle del epígrafe Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales, es el siguiente:

|                                                                | 2025         | 2024         |
|----------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Deterioro/(Reversión) Préstamos sector privado                 | (1.446)      | 2.458        |
| Deterioro/(Reversión) Intereses préstamos sector privado       | 1.274        | -            |
| <b>Subtotal Deterioro/(Reversión) Créditos a terceros</b>      | <b>(172)</b> | <b>2.458</b> |
| Deterioro/(Reversión) Deudores por comisiones de avales        | -            | -            |
| Deterioro/(Reversión) Deudores por avales ejecutados (nota 17) | -            | -            |
| Deterioro/(Reversión) Préstamos empresas grupo                 | -            | -            |
| Deterioro/(Reversión) Otros deudores grupo (Nota 8.1)          | -            | -            |
| <b>Total</b>                                                   | <b>(172)</b> | <b>2.458</b> |

Los deterioros con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas y de empresas no asociadas, se reflejan en el apartado Deterioros y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros, y su detalle es el siguiente:

|                                                                       | 2025         | 2024       |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------|------------|
| Deterioro/(Reversión) empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1)       | -            | -          |
| Deterioro/(Reversión) empresas no asociadas (Nota 9.1)                | -            | -          |
| Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 9.1.3) | 1.440        | 909        |
| <b>Total</b>                                                          | <b>1.440</b> | <b>909</b> |

## 15.6 Otros gastos de gestión corriente

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

|                                                                     | 2025       | 2024         |
|---------------------------------------------------------------------|------------|--------------|
| Gastos por comisiones FEDER Línea Reactiva Feder Tramo Reembolsable | 822        | 1.077        |
| <b>Total</b>                                                        | <b>822</b> | <b>1.077</b> |

## 15.7 Ayudas concedidas para la financiación de proyectos empresariales

El detalle del epígrafe Otros gastos de gestión corriente, es el siguiente:

|                                                                                         | 2025         | 2024          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|
| Ayudas concedidas a terceros por operaciones de financiación de Proyectos Empresariales | 2.150        | 18.954        |
| Ayudas concedidas a terceros para la financiación de empresas afectadas por la DANA     | 748          | -             |
| Aportaciones al Fondo de Provisiones Técnicas de AFIN – SGR                             | 2.039        | -             |
| <b>Total</b>                                                                            | <b>4.937</b> | <b>18.954</b> |

### 15.7.1 Ayudas concedidas a terceros para la financiación de empresas afectadas por la DANA

Con fecha 2 de diciembre de 2024, se publicó en el DOGV la convocatoria de la línea de financiación «Préstamos bonificados IVF para empresas afectadas por la DANA de octubre de 2024» con la finalidad apoyar financieramente a aquellas empresas que resultaron afectadas por la DANA de octubre de 2024 y contaban con instalaciones o centros de actividad ubicados en alguno de los municipios afectados; en concreto las acciones iban encaminadas a la reparación de los daños sufridos como consecuencia de la dana y a la recuperación de la actividad. La financiación objeto de la citada convocatoria estaba bonificada y, conforme a la normativa de ayudas de Estado aplicable, se aprobó con un tipo de interés fijo del 0% de tal forma que la financiación obtenida para la reparación y recuperación de los daños no tuviese un coste financiero para las empresas afectadas; se establecía, igualmente, plazos de devolución adecuados a la finalidad de la financiación incorporando periodos de carencia en el pago de la deuda lo que ha permitido a las empresas abordar las necesidades económicas inminentes con mayor facilidad.

### 15.7.2 Ayudas concedidas a terceros por operaciones de financiación de Proyectos Empresariales

Las ayudas concedidas a terceros, vinculadas a operaciones de financiación del Institut Valencià de Finances se corresponden con los importes bonificados en las operaciones formalizadas y desembolsadas, total o parcialmente, acogidas a las distintas líneas de financiación bonificada convocadas por el IVF.

El Consejo General del IVF aprobó las normas generales reguladoras para la concesión de financiación bonificada que incorpora ayudas por hasta un 30% de su valor nominal, en forma de reducción de intereses y, si procede, también de una parte del capital del préstamo.

Asimismo, en 2025 fueron convocadas nuevas líneas de financiación y se modificaron algunas ya existentes:

| LÍNEA                                            | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Línea de Financiación General IVF                | Convocatoria publicada el 20/01/2025, esta línea no incorpora bonificación de tipo de interés.                                                                                                                                                                                                                                               |
| Línea Préstamo Entidades sociales                | Convocatoria publicada 06/02/2025 y modificada el 27/05/2026, dotada con 100.000.000 euros, e incorpora una bonificación, en forma de rebaja del tipo de interés con respecto al tipo de interés de mercado, con una dotación presupuestaria para ello de 1.000.000 euros para el ejercicio 2025.                                            |
| Línea Préstamo IVF Labora Formación              | Convocatoria publicada el 12/02/2025, esta línea no tiene bonificación y está dotada con un presupuesto de 50.000.000 euros                                                                                                                                                                                                                  |
| Línea Préstamos para empresas afectadas DANA     | Convocatoria publicada el 02/12/2024 y modificada el 12/12/2024 y el 25/07/2025, dotada con 200.000.000 euros, e incorpora una bonificación, en forma de rebaja del tipo de interés con respecto al tipo de interés de mercado, con una dotación presupuestaria para ello de 5.000.000 euros para el ejercicio 2025 ampliada posteriormente. |
| Línea Préstamos IVF Industria Agroalimentaria    | Convocatoria publicada el 01/08/2025, esta línea incorpora una bonificación, en forma de rebaja del tipo de interés con respecto al tipo de interés de mercado, con una dotación presupuestaria para ello de 2.240.000 euros para el ejercicio 2025.                                                                                         |
| Línea Préstamos IVF Pyme Inversión               | Convocatoria publicada el 18/09/2025, esta línea incorpora una bonificación, en forma de rebaja del tipo de interés con respecto al tipo de interés de mercado, con una dotación presupuestaria para ello de 8.000.000 euros para el ejercicio 2025.                                                                                         |
| Préstamos participativo en coinversión IVF-FEDER | Convocatoria publicada en marzo de 2024, sigue en vigor (hasta agotar recursos FEDER previstos)                                                                                                                                                                                                                                              |
| Préstamos subordinados IVF-FEDER                 | Convocatoria publicada en marzo de 2024, sigue en vigor (hasta agotar recursos FEDER previstos)                                                                                                                                                                                                                                              |
| Programa de avales para la compra de vivienda    | Convocatoria publicada junio de 2024 y dotada con 20.000.000 euros.                                                                                                                                                                                                                                                                          |

## 15.8 Ingresos financieros de terceros

Los ingresos financieros registrados corresponden exclusivamente a los intereses devengados por las cuentas corrientes de la entidad, y ascienden a un total de 3.619 miles de euros (2.512 miles de euros en el ejercicio 2024), como resultado de los saldos mantenidos en dichas cuentas durante el ejercicio.

## 16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El importe y variación de la cuenta de provisiones en el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

|                                  | Provisiones otras responsabilidades |           |
|----------------------------------|-------------------------------------|-----------|
|                                  | 2025                                | 2024      |
| Saldo inicial (largo plazo)      | 69                                  | 69        |
| Dotaciones                       | -                                   | -         |
| Aplicaciones                     | -                                   | -         |
| Traspasos                        | -                                   | -         |
| <b>Saldo final (largo plazo)</b> | <b>69</b>                           | <b>69</b> |
| Saldo inicial (corto plazo)      | -                                   | -         |
| Dotaciones netas                 | -                                   | -         |
| Aplicaciones                     | -                                   | -         |
| Traspasos                        | -                                   | -         |
| <b>Saldo final (corto plazo)</b> | <b>-</b>                            | <b>-</b>  |

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido movimientos adicionales en la provisión, manteniéndose su saldo sin variación y clasificado íntegramente a largo plazo.

## 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La actividad del IVF, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

## 18. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.

No existen compromisos de pago basados en instrumentos de patrimonio ni referenciados al valor de estos.

## 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Las operaciones realizadas con la Generalitat Valenciana y sus empresas y entes dependientes son consideradas transacciones con partes vinculadas. En las notas 8.2 y 8.3 se detallan los créditos y otros activos financieros mantenidos con empresas del grupo.

### 19.1 Deudas con empresas del grupo y asociadas.

La composición de las deudas con empresas del grupo, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

|                | A largo plazo |          | A corto plazo  |                | Total          |                |
|----------------|---------------|----------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|                | 2025          | 2024     | 2025           | 2024           | 2025           | 2024           |
| Deudas con GVA | -             | -        | 220.864        | 220.864        | 220.864        | 220.864        |
| Otras          | 1             | 1        | 2.703          | 2.024          | 2.704          | 2.025          |
| <b>Total</b>   | <b>1</b>      | <b>1</b> | <b>223.567</b> | <b>222.888</b> | <b>223.568</b> | <b>222.889</b> |

El detalle de las Deudas con GVA a corto plazo en el siguiente:

|                                            | 2025           | 2024           |
|--------------------------------------------|----------------|----------------|
| Préstamo Fondo Liquidez Líneas bonificadas | -              | -              |
| GVA acreedora-FLA                          | 220.864        | 220.864        |
| <b>Total</b>                               | <b>220.864</b> | <b>220.864</b> |

Las Deudas con GVA a corto plazo corresponden, fundamentalmente, a los vencimientos de deudas con entidades de crédito del IVF de 2018 a 2024, que han sido atendidos por la Generalitat a través del mecanismo de liquidez del Estado, denominado Fondo de Liquidez Autonómico (FLA).

La composición del apartado "Otras", a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

|                              | Largo plazo |          | Corto plazo  |              |
|------------------------------|-------------|----------|--------------|--------------|
|                              | 2025        | 2024     | 2025         | 2024         |
| Garantías                    | 1           | 1        | 2            | 2            |
| Instrumento Financiero FEDER | -           | -        | 1.899        | 1.077        |
| Subvenciones GV (nota 20.2)  | -           | -        | 802          | 945          |
| <b>Total</b>                 | <b>1</b>    | <b>1</b> | <b>2.703</b> | <b>2.024</b> |

## 19.2 Subvenciones Generalitat Valenciana.

Las subvenciones recibidas por el IVF han sido concedidas por la Generalitat Valenciana en sus presupuestos anuales. El importe contabilizado se detalla a continuación:

| Nombre del Programa                                                                                          | Capítulo | Código línea | Sección | Programa | Total 2024<br>(miles de euros) | Total 2025<br>(miles de euros) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------------|---------|----------|--------------------------------|--------------------------------|
| Transferencias para costes tecnológicos de la actividad crediticia                                           | CAP. 4   | X0095        | G0106   | G31A00   | 960                            | 350                            |
| <b>TOTAL CAP. IV</b>                                                                                         |          |              |         |          | <b>960</b>                     | <b>350</b>                     |
| Subvención de capital IVF                                                                                    | CAP. 7   | X0034        | G0106   | G31A00   | 800                            | 800                            |
| Financiación proyectos empresariales                                                                         | CAP. 7   | X0096        | G0106   | G31A00   | 8.000                          | 8.000                          |
| DANA 2024. IVF-Subvención a la ayuda para la financiación de empresas afectadas por la DANA                  | CAP. 7   | X0162        | G0106   | G31A00   | -                              | 15.000                         |
| Financiación mediante el IVF de intereses a las entidades que tengan suscritos acuerdos de acción concertada | CAP. 7   | X0103        | G0116   | 313I00   | -                              | 1.000                          |
| Financiación del programa de garantías para compra de vivienda. Gastos de gestión                            | CAP. 7   | X0147        | G0116   | 431I00   | -                              | 56                             |
| Ayudas para la financiación de proyectos empresariales                                                       | CAP. 7   | X0047        | G0112   | 714F00   | -                              | 2.240                          |
| <b>TOTAL CAP. VII</b>                                                                                        |          |              |         |          | <b>8.800</b>                   | <b>27.096</b>                  |

Los saldos deudores se contabilizan en Otros activos financieros (nota 8.4). El detalle de saldos con la Generalitat Valenciana a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

|                                                                                     | 2025          | 2024          |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Subvenciones de capital                                                             | 1.250         | 1.400         |
| Subvención Desarrollos tecnológicos                                                 | 1.310         | 960           |
| Subvención financiación proyectos empresariales                                     | 74.850        | 56.850        |
| Plan ASTREA de fomento de actuaciones sostenibles                                   | 1.056         | 200           |
| Ayuda a la financiación de proyectos empresariales en municipios de la Agenda AVANT | 2.240         | -             |
| <b>Total saldo deudor</b>                                                           | <b>80.706</b> | <b>59.410</b> |
| Subvenciones de capital                                                             | (677)         | (310)         |
| Subvención Desarrollos tecnológicos                                                 | (125)         | (635)         |
| <b>Total saldo acreedor</b>                                                         | <b>(802)</b>  | <b>(945)</b>  |

El detalle de las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

|                                     | 2025 | 2024 |
|-------------------------------------|------|------|
| Subvención desarrollos tecnológicos | 225  | 325  |



### 19.2.1 Subvención de capital.

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables en 2025 son los siguientes:

|                                            | Saldo inicial<br>subvención | Saldo inicial<br>Pasivo por<br>impuesto<br>diferido | Adiciones<br>netas de<br>reintegros | Efecto<br>impositivo<br>adiciones | Imputación<br>a P y G | Efecto<br>impositivo<br>imput. | Ajustes        | Ajuste<br>Efecto<br>impositivo<br>imput. | Saldo final<br>subvención | Saldo final<br>Pasivo por<br>impuesto<br>diferido |
|--------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|--------------------------------|----------------|------------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------|
| Adscripción del edificio                   | 4.083                       | -                                                   | -                                   | -                                 | (136)                 | -                              | -              | -                                        | 3.947                     | -                                                 |
| Subvención capital para inmovilizado       | 793                         | 266                                                 | 83                                  | 21                                | (120)                 | (30)                           | -              | -                                        | 765                       | 257                                               |
| Subvención capital IVACE                   | 668                         | 222                                                 | -                                   | -                                 | (224)                 | (56)                           | -              | -                                        | 500                       | 166                                               |
| Subvención capital ayuda<br>emprendimiento | 33                          | 10                                                  | -                                   | -                                 | -                     | -                              | -              | -                                        | 33                        | 10                                                |
| Subvención Proyectos empresariales         | 125.582                     | 42.079                                              | 11.296                              | 2.824                             | (5.029)               | (1.257)                        | 10             | 1                                        | 130.290                   | 43.647                                            |
| Subvención Finan empresas afect.<br>DANA   | -                           | -                                                   | 15.000                              | 3.750                             | (747)*                | (187)*                         | (7.413)        | (1.853)                                  | 5.690                     | 1.897                                             |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>131.159</b>              | <b>42.577</b>                                       | <b>26.379</b>                       | <b>6.595</b>                      | <b>(6.256)</b>        | <b>(1.530)</b>                 | <b>(7.403)</b> | <b>(1.851)</b>                           | <b>141.224</b>            | <b>45.977</b>                                     |

En relación con la financiación concedida y otorgada a empresas afectadas por la DANA, al tratarse de una financiación concedida sin intereses, la subvención equivalente se corresponde con el valor actual de la subvención implícita, neta del efecto fiscal. La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 por importe de 747 miles de euros se corresponde el devengo de los intereses generados de los préstamos concedidos. Para obtener el saldo final de subvención no se tiene en cuenta el importe de la imputación a resultados.

El importe reflejado en la columna "ajustes" se corresponde con los importes de subvención aplicados en el ejercicio. Se registran en las cuentas de depósitos recibidos a largo plazo y a corto plazo de préstamos línea DANA.



Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables en 2024 son los siguientes:

|                                            | Saldo inicial<br>subvención | Saldo inicial<br>Pasivo por<br>impuesto<br>diferido | Adiciones<br>netas de<br>reintegros | Efecto<br>impositivo<br>adiciones | Imputación<br>a P y G | Efecto<br>impositivo<br>imput. | Ajustes    | Ajuste<br>Efecto<br>impositivo<br>imput. | Saldo final<br>subvención | Saldo final<br>Pasivo por<br>impuesto<br>diferido |
|--------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|--------------------------------|------------|------------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------|
| Adscripción del edificio                   | 4.219                       | -                                                   | -                                   | -                                 | (136)                 | -                              | -          | -                                        | 4.083                     | -                                                 |
| Subvención capital para inmovilizado       | 508                         | 170                                                 | 490                                 | 123                               | (109)                 | (27)                           | -          | -                                        | 793                       | 266                                               |
| Subvención capital IVACE                   | 758                         | 252                                                 | -                                   | -                                 | (120)                 | (30)                           | -          | -                                        | 668                       | 222                                               |
| Subvención capital ayuda<br>emprendimiento | 33                          | 10                                                  | -                                   | -                                 | -                     | -                              | -          | -                                        | 33                        | 10                                                |
| Subvención Proyectos empresariales         | 134.480                     | 44.855                                              | 8.000                               | 2.000                             | (19.840)              | (4.959)                        | 166        | 183                                      | 125.582                   | 42.079                                            |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>139.998</b>              | <b>45.287</b>                                       | <b>8.490</b>                        | <b>2.123</b>                      | <b>(20.205)</b>       | <b>(5.016)</b>                 | <b>166</b> | <b>183</b>                               | <b>131.159</b>            | <b>42.577</b>                                     |

## **20. NEGOCIOS CONJUNTOS.**

El IVF fué propietario del 13,33% de un edificio de multicines y de ocio en Logroño cuya explotación se realizaba a través de una comunidad de bienes denominada “Multiocio la Rioja, C.B.”. El 27 de julio de 2016 se acuerda la disolución de dicha comunidad de bienes, quedando pendiente únicamente la liquidación del patrimonio común.

Al no haber tenido actividad en los ejercicios 2025 y 2024, no se han registrado gastos ni ingresos.

## **21. HECHOS POSTERIORES.**

No se conoce la existencia de acontecimientos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio que afecten a las presentes cuentas anuales que no hayan sido detallados en las mismas.

## **22. COMPROMISOS CON TERCEROS.**

### **22.1 Programa de garantías IVF para el acceso a financiación destinada a la compra de vivienda en la Comunitat Valenciana.**

El Consell, a través del Institut Valencià de Finances, aprobó el 19 de junio de 2024 el programa de garantías IVF para el acceso a financiación destinada a la compra de vivienda en la Comunitat Valenciana. Este programa, que continua vigente para el ejercicio 2026, facilita el acceso a la financiación bancaria para la compra de primera vivienda por parte de jóvenes de hasta 45 años, aportando garantías que incrementan el porcentaje de financiación hipotecaria respecto al valor de adquisición de la vivienda pudiendo financiar hasta el 100% del precio.

El riesgo por avales por este concepto a 31 de diciembre de 2025 asciende a 15.041 miles de euros (1.730 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

## **23. OTRA INFORMACIÓN.**

### **23.1 Personal.**

En fecha 4 de noviembre de 2021 el IVF solicitó la autorización de 33 puestos adicionales para la ejecución de programas de carácter temporal y duración determinada, en particular la gestión de los fondos y programas relacionados con la ejecución de las inversiones, proyectos y actuaciones incluidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de los fondos objeto del Decreto Ley 6/2021, de 1 de abril, del Consell, de medidas urgentes en materia económica-administrativa para la ejecución de actuaciones financiadas por instrumentos europeos para apoyar la recuperación de la crisis consecuencia de la Covid-19.

La Directora General de Presupuestos emitió informe favorable autorizando la contratación laboral temporal de los citados 33 puestos para la gestión de fondos europeos. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, de estos puestos se encuentran ocupados 13.

A 31 de diciembre de 2025, la plantilla del IVF está compuesta por un total de 41 empleados, de los cuales 26 son mujeres y 15 hombres (47 empleados a 31 de diciembre de 2024, 28 mujeres y 19 hombres).

La distribución de la plantilla por grupos profesionales a 31 de diciembre es la siguiente:

|                      | Mujeres   | Hombres   | Total 2025 | Mujeres   | Hombres   | Total 2024 |
|----------------------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Director General     | -         | 1         | 1          | -         | 1         | 1          |
| Subdirectores        | 1         | 2         | 3          | 1         | 2         | 3          |
| Directores adjuntos  | 1         | 1         | 2          | -         | 2         | 2          |
| Responsables         | 4         | -         | 4          | 4         | -         | 4          |
| Técnicos superiores  | 16        | 9         | 25         | 19        | 12        | 31         |
| Técnicos medios      | 1         | -         | 1          | 1         | -         | 1          |
| Secretaría Dirección | 1         | -         | 1          | 1         | -         | 1          |
| Administrativos      | 2         | -         | 2          | 2         | -         | 2          |
| Personal de apoyo    | -         | 1         | 1          | -         | 1         | 1          |
| Auditor interno      | -         | 1         | 1          | -         | 1         | 1          |
| <b>TOTALES</b>       | <b>26</b> | <b>15</b> | <b>41</b>  | <b>28</b> | <b>19</b> | <b>47</b>  |

Dentro del colectivo de técnicos superiores, se incluyen dos trabajadores relevados (hombres) y dos trabajadoras relevistas (mujeres), todos ellos con una jornada laboral del 50 %, como consecuencia de la firma de dos contratos de relevo formalizados el 31 de marzo de 2025.

En el ejercicio 2002 se constituyó un fondo de ayuda social equivalente al 0,8% de la masa salarial anual desde el 3 de julio de 1995 y hasta el 31 de diciembre de 2002. En el ejercicio 2002 el Consejo General del IVF aprobó la creación de un plan de pensiones, y su dotación anual con cargo al reparto de este Fondo Social previsto en el II Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio de la Administración de la Generalitat. El importe total acumulado asciende a 541 miles de euros devengado en los ejercicios de 1995 a 2011. El IVF no ha hecho aportación al plan de pensiones desde 2015.

Las operaciones de préstamo concedidas a empleados del IVF se mencionan en la nota 9.2.3.

## 23.2 Retribuciones al Director General y al Consejo General.

El Director General del IVF tiene rango de secretario autonómico y su retribución es la que se establece en la Ley de Presupuestos para el ejercicio 2025. Los importes pagados son los siguientes:

| Concepto           | 2025 | 2024 |
|--------------------|------|------|
| Sueldos y salarios | 77   | 70   |
| Antigüedad         | 7    | 6    |
| Dietas             | -    | -    |

Durante el ejercicio 2025, los miembros del Consejo General han percibido un total de 11 miles de euros (5 miles de euros en el ejercicio 2024) en concepto de remuneración por su asistencia a reuniones del Consejo General y de sus comisiones, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 41/2021, de 12 de marzo, del Consell, de modificación del Decreto 118/2018, de 3 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Institut Valencià de Finances.

## 24. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La concesión de operaciones crediticias, la prestación de servicios o cualquier otra de las actividades ordinarias que desarrolla el IVF, no se ven afectadas, desde el punto de vista de la organización, por criterios que difieran entre sí en función de las distintas categorías de actividades o de los mercados geográficos en que actúa.

## 25. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El período medio de pago a proveedores, el ratio de las operaciones pagadas, el ratio de las operaciones pendientes de pago y el total de pagos pendientes han sido los siguientes:

|                                         | 2025<br>Días | 2024<br>Días |
|-----------------------------------------|--------------|--------------|
| Periodo medio de pago a proveedores     | 15           | 11           |
| Ratio de operaciones pagadas            | 15           | 11           |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 14           | 16           |

  

|                        | miles de<br>euros | miles de<br>euros |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Tota pagos realizados  | 1.816             | 2.696             |
| Total pagos pendientes | 40                | 65                |

De conformidad con lo establecido en la Ley 18/2022, se presenta la siguiente información:

- El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y
- El porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

|                   | 2025                   |                                                           |     | 2024                   |                                                           |     |
|-------------------|------------------------|-----------------------------------------------------------|-----|------------------------|-----------------------------------------------------------|-----|
|                   | Total facturas pagadas | Facturas pagadas en un periodo inferior o igual a 30 días | %   | Total facturas pagadas | Facturas pagadas en un periodo inferior o igual a 30 días | %   |
| Volumen monetario | 1.816                  | 1.609                                                     | 89% | 2.696                  | 2.235                                                     | 83% |
| Nº facturas       | 529                    | 483                                                       | 91% | 479                    | 447                                                       | 93% |

## 26. TRANSPARENCIA

A continuación, se detalla la información en materia de transparencia prevista en el artículo 24 del Decreto 118/2018, de 3 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Institut Valencià de Finances (IVF):

- a) **Detalle individualizado de las participaciones mantenidas en sociedades y fondos, indicando la razón social, finalidad, importe el resultado del informe técnico de análisis del riesgo.**

Esta información se contiene en las notas 8.1. y 9.1. Por lo que respecta a los desembolsos realizados en 2025, todos ellos cuentan con un informe técnico favorable a los mismos.

- b) **Estadística de la situación de los activos financieros renegociados, distinguiendo por clase de instrumento financiero, su clasificación en cuanto a la calidad crediticia y por tipo de garantías tomadas.**

A continuación, se presenta el valor en libros de los créditos al sector privado a 31 de diciembre de 2025, que han sido renegociados:

|             | Sin garantía real     |              | Con garantía hipotecaria sobre inmuebles |              | Con otras garantías   |              | Total                 |              |
|-------------|-----------------------|--------------|------------------------------------------|--------------|-----------------------|--------------|-----------------------|--------------|
|             | Importe en            |              | Importe en                               |              | Importe en            |              | Importe en            |              |
|             | Número de operaciones | libros bruto | Número de operaciones                    | libros bruto | Número de operaciones | libros bruto | Número de operaciones | libros bruto |
| Saldo total | 25                    | 15.078       | 2                                        | 4.400        | 37                    | 16.287       | 64                    | 35.765       |

- c) **Estadística de los activos vencidos y deteriorados por riesgo de crédito distinguiendo por tipo de instrumento y antigüedad.**

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros dudosos, atendiendo a la antigüedad del importe impagado más antiguo de cada operación:

|                     | Activos dudosos |
|---------------------|-----------------|
| Hasta 6 meses       | 15.891          |
| Entre 6 y 9 meses   | -               |
| Entre 9 y 12 meses  | 229             |
| Entre 12 y 15 meses | -               |
| Entre 15 y 18 meses | 9               |
| Entre 18 y 21 meses | -               |
| Más de 21 meses     | 36.656          |
| <b>Total</b>        | <b>52.785</b>   |

**d) Líneas de financiación aprobadas por los órganos de gobierno para el ejercicio 2025.**

A continuación, se detallan las líneas de financiación vigentes durante el ejercicio 2025, bonificadas o no, así como las operaciones y los importes concedidos al amparo de las mismas desde 1 de enero hasta 31 de diciembre de 2025:

| Línea                                                                               | Importe<br>concedido (miles<br>de euros) | Nº Op.     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------|
| Línea de Financiación General                                                       | 20.446                                   | 39         |
| Préstamos bonificados IVF para empresas<br>afectadas por la DANA de octubre de 2024 | 59.565                                   | 89         |
| Laboral Formación                                                                   | 10.472                                   | 38         |
| Préstamos bonificados IVF Industria<br>Agroalimentaria                              | 2.418                                    | 7          |
| Préstamos bonificados IVF Entidades Sociales                                        | 82.879                                   | 95         |
| <b>Total general</b>                                                                | <b>175.780</b>                           | <b>268</b> |

Las características de cada una de las líneas vigentes en cada momento se encuentran accesibles en la página web <https://prestamos.ivf.es/> y las condiciones concretas de las operaciones, en cuanto a plazo, carencia, tipo de interés, garantías, etc, se determinan tras el análisis de la solicitante y de la finalidad del préstamo.

Por otra parte, el Institut gestionó en 2025 un total de 39 operaciones con recursos provenientes del FEDER por un importe concedido de 14.330 miles de euros, entre las operaciones gestionadas directamente por el IVF y las inversiones realizadas a través de los intermediarios financieros seleccionados para la gestión de los instrumentos financieros de capital riesgo de los Programas FEDER de la Comunitat Valenciana. Estas operaciones se reflejan en las cuentas del fondo sin personalidad jurídica para la gestión de los instrumentos financieros del FEDER. Concretamente:

1. Línea IVF Préstamo Participativo en coinversión FEDER 21-27: 25 operaciones concedidas por un importe de 3.838 miles de euros.
2. Línea IVF Subordinado FEDER 21-27: 6 operaciones concedidas por un importe de 4.075 miles de euros.
3. Capital Riesgo Crecimiento del PO FEDER CVA 2014-2020: 2 inversiones, una de ellas, como follow on, por un importe de 1.146 miles de euros.
4. Capital Riesgo Crecimiento Sostenible del Programa FEDER CVA 2021-2027: 6 inversiones por un importe de 5.271 miles de euros.

## **INFORME DE GESTIÓN**

### **Evolución de la actividad.**

El ejercicio 2025 ha estado marcado por una coyuntura excepcional, derivada de las consecuencias de la riada asociada a la DANA de octubre de 2024 en la provincia de Valencia, que ha exigido la adopción de instrumentos financieros extraordinarios por parte del Institut Valencià de Finances.

En este contexto, el IVF ha puesto en marcha un instrumento financiero bonificado de carácter excepcional, con un tipo de interés del cero por ciento y que ha permitido financiar hasta el 100 % de la inversión llevada a cabo por empresas afectadas por esta catástrofe. Este mecanismo, orientado a facilitar la recuperación económica y productiva de las zonas afectadas, se ha concebido como una respuesta inmediata para apoyar a empresas y actividades económicas en un momento especialmente crítico, contribuyendo a la reconstrucción del tejido productivo de la provincia.

Durante el primer semestre del ejercicio, la actividad del IVF ha estado altamente condicionada por la gestión y despliegue de este instrumento extraordinario, que ha coexistido con la Línea General, instrumento ordinario de financiación a precios de mercado en vigor en su versión actual desde enero de 2025 y que mantenemos abierta para cubrir las necesidades de financiación de inversiones y circulante de pymes y grandes empresas de la Comunitat Valenciana.

En el segundo semestre de 2025, una vez estabilizado el impacto inicial de la situación excepcional marcada por la DANA, el IVF ha ampliado su ámbito de actuación mediante la puesta en marcha de nuevas líneas bonificadas específicas. Por un lado, se ha implementado la línea de financiación desarrollada en coordinación con la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca, dirigida a atender las necesidades de la industria agroalimentaria, sector especialmente relevante en términos de cohesión territorial y actividad económica en la Comunitat Valenciana. Por otro lado, se ha lanzado una línea bonificada específica destinada a potenciar la inversión de pymes en la Comunitat Valenciana, reforzando el papel del IVF como instrumento de apoyo al crecimiento empresarial, la modernización del tejido productivo y la mejora de la competitividad de la economía en nuestro territorio.

En este mismo ejercicio, y en coherencia con la vertiente social de la actuación del IVF, se han reeditado las líneas de financiación de carácter social, a través de las cuales se ofrecen préstamos destinados a anticipar los derechos de crédito derivados de acciones concertadas y de subvenciones otorgadas por la Generalitat Valenciana. En concreto, el IVF ofrece dos líneas diferenciadas: una línea dirigida a entidades de carácter eminentemente social, y otra específicamente orientada a entidades del ámbito de la formación y a personas trabajadoras autónomas acreditadas por Labora.

Estos instrumentos de financiación directa con recursos propios han convivido a lo largo de 2025 con los instrumentos financieros gestionados por el IVF y cofinanciados con recursos del Programa Comunitat Valenciana FEDER 2021-2027, en el marco de las funciones del Instituto como órgano gestor de Fondos Europeos, lo que refuerza nuestra capacidad para atender de forma diversificada las necesidades del tejido empresarial valenciano.

En este sentido, durante el ejercicio se han ejecutado las líneas de préstamos participativos y de préstamos subordinados, concebidas para impulsar la innovación, el emprendimiento y los proyectos empresariales de alto potencial en la Comunitat Valenciana.

Como hito relevante de 2025 en el marco de estos instrumentos financieros FEDER, destaca la adjudicación de los recursos del Fondo de Capital Riesgo Crecimiento Sostenible, por un importe superior a 25 millones de euros, entre las sociedades gestoras privadas seleccionadas en el proceso de concurrencia implementado al efecto. Estas entidades son las encargadas de canalizar dichos recursos hacia el entramado empresarial valenciano, con un efecto multiplicador que permitirá generar, como mínimo, 50 millones de euros de inversión productiva en la Comunitat Valenciana, poniendo el

foco en el fortalecimiento de proyectos empresariales con capacidad de crecimiento, impacto económico y generación de valor a largo plazo.

Asimismo, durante el ejercicio 2025 el IVF ha continuado desarrollando su actividad en el ámbito de la financiación indirecta, a través de las distintas gestoras de capital riesgo que operan con recursos propios de la Generalitat Valenciana y con recursos de origen europeo adjudicados en ejercicios anteriores. A lo largo del ejercicio, algunas de estas gestoras han seguido realizando nuevas operaciones de inversión, mientras que otras se encuentran en fase de desinversión o liquidación, de acuerdo con el ciclo de vida previsto de estos instrumentos.

Por último, en el ámbito de las actuaciones de carácter social que desarrolla el IVF, cabe destacar que en 2025 hemos continuado ofreciendo garantías a través del programa para la compra de primera vivienda, puesto en marcha en julio de 2024 y vigente hasta diciembre de 2025. Este programa ha tenido como objetivo facilitar el acceso a la primera vivienda a personas jóvenes y familias de la Comunitat Valenciana, mediante la concesión de garantías públicas que permiten alcanzar hasta el 95 % de la financiación necesaria para la adquisición del inmueble. A lo largo de su vigencia, el programa se ha consolidado como un instrumento relevante de apoyo al acceso a la vivienda, contribuyendo a reducir una de las principales barreras de entrada al mercado residencial y reforzando el carácter social de la actuación del IVF.

El balance del ejercicio, teniendo en cuenta tanto la financiación directa al sector privado como los instrumentos de capital, queda del siguiente modo:

1. Mediante líneas bonificadas se han concedido 96 operaciones por un importe total de 61,9M€.
2. A través de la Línea General de financiación ordinaria se han realizado 39 operaciones por importe de 20,4M€.
3. Acogidas a instrumentos financieros de deuda cofinanciados por el programa FEDER 2021-2027 el IVF ha aprobado en 2025 un total de 31 operaciones de financiación por importe de 7,9M€.
4. A través de instrumentos de capital, se han concedido: mediante fondos que se nutren de recursos FEDER, 8 operaciones por valor de 6,4M€; y a través de Fondos invertidos con recursos propios del IVF, se han realizado 3 operaciones por valor de 12,4M€.
5. En el ámbito social, se han aprobado 133 operaciones por un total de 93,3M€.
6. Por último, se han concedido 1.313 avales para la compra de vivienda por importe conjunto de 18,2M€.

En resumen, el Importe total financiado en 2025 por el IVF al sector privado, considerando los distintos vehículos utilizados, ascendió a 220,7M€ y el número de operaciones se situó en 1.622.

### **Evolución de la cuenta de resultados en 2025**

Durante el ejercicio 2025, la cifra de negocio (18,48 millones euros) ha experimentado una disminución del 17,19%. Esta variación se explica por la reducción de los ingresos obtenidos de los préstamos concedidos que han disminuido un 18,84%, debido a la menor rentabilidad obtenida de los mismos por la disminución del tipo de interés de referencia aplicado, y el mantenimiento en cifras muy similares a las de 2024 de los ingresos por prestación de servicios.

Los gastos de personal han disminuido un 5,46% (164 miles de euros), debido a la finalización a 31 de diciembre de 2024 del plan de empleo temporal iniciado a mediados de 2022. Los gastos por servicios exteriores disminuyen un 20,39% en el último ejercicio (416 miles de euros), que corresponde principalmente a la disminución de los gastos de servicios de profesionales independientes y mantenimiento informático. Por su parte, las pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales han pasado de 2,46 millones de euros de dotación neta en 2024 a 0,17 millones de euros de recuperaciones netas en 2025, como resultado de la buena evolución en la calidad crediticia de la cartera de préstamos.

Con todo ello, el resultado de explotación se mantiene en un nivel muy similar al ejercicio anterior con un crecimiento del 1,98% hasta alcanzar la cifra de 14,5 millones de euros.

Una vez incorporado el resultado financiero, con un buen comportamiento de los rendimientos de inversiones financieras e instrumentos de patrimonio, y deducido el impacto del impuesto sobre beneficios, el ejercicio 2025 se cierra con un resultado positivo de 18,37 millones de euros, con un incremento del 3,6% respecto a los 17,73 millones registrados en 2024.

### Principales Hitos del IVF en 2025

El ejercicio 2025 se ha caracterizado por una intensa actividad del IVF, marcada tanto por la respuesta a situaciones excepcionales como por la consolidación de instrumentos financieros de carácter estructural. A lo largo del año, el IVF ha reforzado su papel como herramienta pública al servicio del desarrollo económico y social de la Comunitat Valenciana, impulsando actuaciones relevantes que configuran los principales hitos del ejercicio 2025.

1. **Activación de la Línea IVF DANA** como instrumento financiero excepcional: El IVF ha puesto en marcha la Línea IVF DANA, con una clara orientación de actuación anticíclica desde el ámbito público, en este caso en materia de apoyo financiero a las empresas. Se trata de uno de los instrumentos con mayor dotación presupuestaria de la historia del IVF, que ofrece financiación a coste cero y permite cubrir hasta el 100 % de la inversión necesaria, constituyéndose como una herramienta clave en el proceso de recuperación económica de las zonas afectadas.
2. **Puesta en marcha de nuevas líneas bonificadas:** A lo largo del ejercicio, el IVF ha impulsado nuevas líneas de financiación bonificada al margen del Marco Temporal de Ayudas de Estado que ha marcado la actuación del Instituto en los ejercicios precedentes y que finalizó en junio de 2024. Esta actuación supone un cambio de ciclo, consolidando un modelo de intervención basado en instrumentos estructurales y adaptados a las necesidades permanentes del tejido económico valenciano.
3. **Consolidación del IVF como instrumento transversal** de las políticas públicas del Consell: La actividad desarrollada durante 2025 refuerza el papel del IVF como elemento transversal al conjunto de políticas públicas del Consell, circunstancia que se manifiesta de forma clara en la gestión de líneas de financiación de carácter social, en los instrumentos dirigidos a entidades vinculadas a Labora, en la línea IVF para empresas de la industria Agroalimentaria, o en el programa de avales para la compra de vivienda, evidenciando la capacidad del Instituto para actuar de forma coordinada en ámbitos y en colaboración con diferentes departamentos.
4. **Refuerzo del papel del IVF como agente tractor de la cohesión social** en la Comunitat Valenciana: Durante este ejercicio se ha consolidado el papel del IVF como instrumento financiero público al servicio de la cohesión social, destacando especialmente el despliegue y consolidación del programa de garantías para la compra de vivienda por parte de jóvenes. A 31 de diciembre de 2025, este programa registraba la concesión de más de 1.300 avales, confirmándose como una de las principales actuaciones del Instituto en el ámbito del acceso a la vivienda y el apoyo a las personas jóvenes y a las familias.

### Evolución previsible

Las principales líneas de actuación previstas para 2026, están orientadas a garantizar la continuidad operativa, la actualización normativa y la mejora funcional de los instrumentos financieros que ofrece el IVF.

En este contexto, el IVF se encuentra inmerso -al cierre de 2025- en un proceso de revisión integral de los instrumentos financieros bonificados vigentes a 31 de diciembre, al objeto de que durante el primer

trimestre de 2026 se puedan publicar las nuevas convocatorias que darán continuidad a estos instrumentos, con importantes novedades, que afectarán tanto a sus condiciones financieras como a su política de aplicación. El objetivo final es poder contar con una adecuada calendarización desde comienzos del ejercicio, minimizando así cualquier paréntesis temporal en la aplicación de estos instrumentos y aprovechando el cambio de ejercicio para realizar cuantas modificaciones sean necesarias en virtud de la experiencia adquirida.

En el ámbito de las actuaciones de carácter social, el Instituto durante 2026 va a renovar el Programa de Garantías del IVF para la compra de vivienda, incluyendo la tramitación de una nueva solicitud de autorización presupuestaria ante el Consejo de Ministros para la concesión de garantías, de conformidad con la normativa aplicable. Asimismo, se avanza en el análisis y definición de posibles mejoras y novedades en el diseño del programa, orientadas a reforzar su eficacia, ampliar su adecuación a las necesidades detectadas y optimizar su impacto en el acceso a la primera vivienda por parte de personas jóvenes y familias de la Comunitat Valenciana.

Por otra parte, en su condición de organismo gestor de instrumentos financieros cofinanciados con recursos europeos, la evolución del volumen, tipología y grado de ejecución de las operaciones vinculadas a las líneas IVF de préstamos participativos y préstamos subordinados a lo largo de 2025 determina la necesidad de proceder a una revisión de las dotaciones presupuestarias inicialmente asignadas a estos instrumentos. Este proceso conllevará una reasignación de recursos, orientada a maximizar su eficacia y eficiencia, adecuar las disponibilidades financieras al ritmo real de ejecución y garantizar una correcta alineación con la demanda del tejido empresarial valenciano, todo ello en el marco del Programa Comunitat Valenciana FEDER 2021-2027 y de los principios de buena gestión financiera exigidos por la normativa comunitaria.



\*\*\*\*\*

## **FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025**

En uso de la competencia que me atribuye la letra f) del apartado 3 del artículo 6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Institut Valencià de Finances, aprobado por el Decreto 118/2018, de 3 de agosto, del Consell, formulo las cuentas anuales del ejercicio 2025, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, así como el informe de gestión.

Enrique Montes Estellés  
Director General